



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

RESOLUCIÓN No. **2421**  
( **01 AGO 2025** )

### POR LA CUAL SE APRUEBA UN PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA – PUEAA

El Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma del Alto Magdalena – CAM, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en la Ley 99 de 1993 y la Resolución No. 4041 de diciembre 21 del 2017, modificada bajo resolución Nos. 104 de 2019, 466 de 2020 y 2747 de 2022, 864 de 2024 proferidas por el Director General de la CAM y considerando los siguientes,

#### ANTECEDENTES

La Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental realiza la evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA, en atención a los siguientes memorandos:

Radicado CAM – Memorando	Fecha
576 - 2025 ✓	2025-03-14
774 - 2025 ✓	2025-04-10
777 - 2025 ✓	2025-04-10
793 - 2025 ✓	2025-04-21
883 - 2025 ✓	2025-04-30
1102 - 2025 ✓	2025-05-22
1107 - 2025 ✓	2025-05-23
1125 - 2025 ✓	2025-05-26
1208 - 2025 ✓	2025-06-04

Presentados por;

Tabla 1. Usuarios que presentan PUEAA para evaluación.

No	Nombre de Propietario	Identificación	Nombre del predio	Radicado CAM - PUEAA	Código predio CAM	PUEAA
Rio Neiva						
1	José Nicacio Cuellar	83085132	Lote Número Uno, El Gredal	2025-E 3552 2025-E 4036	101700000931	No Simplificado
2	María Gegny Perdomo Puentes	26468723	Lote No. 3	2025-E 4136	101700000942	No Simplificado
3	Consuelo Medina y otros	26468452	Parcela 6	2024-E 37041	101700001051	No Simplificado



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

No	Nombre de Propietario	Identificación	Nombre del predio	Radicado CAM - PUEAA	Código predio CAM	PUEAA
4	Farid Leyva	83086052	Parcela Número Veinte (20)	2024-E 37101	101700000731	No Simplificado
5	Medardo Zabaleta Ipuz - Cecilia Arias de Zabaleta	4894466 26467684	Parcela Coquivacoa Número Uno (1)	2025-E 5743	101700000792	No Simplificado
6	Benito Cerquera Ortiz	12101343	Lote Parazal Numero Tres (3)	2025-E 11211	101700001165	No Simplificado
<b>Quebrada la Ciénaga</b>						
7	Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo	1128432254 1003864905	Lote La Playa Lote Número Dos	2025-E 7944	106400000174	No Simplificado
8	Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo	1128432254 1003864905	Lote A "La Playa"	2025-E 7942	106400000175	No Simplificado
9	Benito Cerquera Ortiz	12101343	Lote Tamero Número Uno (1)	2025-E 11212	106400000187	No Simplificado
10	Benito Cerquera Ortiz	12101343	Lote Tamero Número Siete (7)	2024-E 3700 2025-E 12232	106400000186	No Simplificado
11	Mercedes Chau de Marín	26466835	Lote Número Tres C	2025-E 2020	106400000203	No Simplificado
12	Roberto Soriano Leal	83086276	Puntiagudo	2025-E 23	106400000229	No Simplificado
<b>Quebrada la Caraguaja</b>						
13	Javier Gutiérrez Triana	83087262	El Mamey	2024-E 3343 2025-E 1001	101100000131	Simplificado
14	Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana	83087262 83086856	Lote Los Lagos	2025-E 10790	-	No Simplificado
<b>Quebrada la Rocha</b>						
15	Javier Gutiérrez Triana	83087262	Lote Los Lagos	2025-E 10790	-	No Simplificado

Titulares de las concesiones de agua de Rio Neiva, Quebrada la Ciénaga, Quebrada la Caraguaja y Quebrada la Rocha, otorgado mediante la resolución No. 1218 del 13 de mayo de 2019.

### 1. ANTECEDENTES

Mediante escritos bajo radicado CAM anteriormente relacionados los titulares de las concesiones de agua superficial del Rio Neiva, realizan la entrega de los formatos diligenciados para la presentación

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

del programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA en su versión no simplificada, aplicada a las concesiones de agua superficial de la del río Neiva que discurre por los municipios de Campoalegre y Rivera; dirigido a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, para su respectiva revisión y evaluación.

Que mediante la Resolución 1218 del 13 de mayo de 2019, se reglamentó los usos y aprovechamientos de las aguas del río Neiva y sus principales afluentes que incluye la Quebrada la Ciénaga, las quebradas conductoras de descoles: La Ciénaga, El Piñuelal, Santiago, El Igua, La Rocha y los zanjones conductoras de descoles: Chorrolindo, San Marco, condorcillo y el Silencio, que discurren por los municipios de Campoalegre y Rivera, en el Departamento del Huila.

*(...) Para Río Neiva se adopta: Una oferta hídrica superficial total de 13.830 Lps y determinando un Caudal ambiental de 5.255,4 Lps, se obtiene una oferta hídrica superficial disponible de 8.574,60 Lps; el caudal remanente, es para atender eventualmente usuarios que no quedaron incluidos en la reglamentación (demandas imprevistas en este proyecto) y para modificaciones a favor del usuario, de las áreas restringidas por uso del suelo en el PBOT(...).*

*(...) Para la quebrada La Ciénaga se adopta: Una oferta hídrica superficial total de 1.560 Lps y determinando un caudal ambiental de 150 Lps, se obtiene una oferta hídrica superficial disponible de 1.410 Lps(...).*

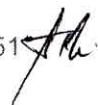
*(...) Para la Quebrada la Caraguaja se adoptan 2 tramos 1. Una oferta hídrica superficial total de 275,6 Lps y determinando un caudal ambiental de 104,7 Lps, se obtiene una oferta hídrica superficial disponible de 170,9 Lps. Tramo 2. Una oferta hídrica superficial total de 830,8 Lps y determinando un caudal ambiental de 315,7 Lps, se obtiene una oferta hídrica superficial disponible de 529,5 Lps (...).*

*"(...) Para la quebrada La Rocha se adopta: Una oferta hídrica superficial total de 60.2 Lps y determinando un Caudal ambiental de 22.9 Lps, se obtiene una oferta hídrica superficial disponible de 37.3 Lps (...)"*

Que mediante la resolución 1218 del 13 de mayo de 2019, en las páginas 22 a la 183, se relaciona en el cuadro de distribución de caudales de Río Neiva, Quebrada la Ciénaga, Quebrada la Caraguaja y Quebrada la Rocha, los titulares de las concesiones de aguas, con sus respectivos predios, caudales, usos otorgados y turnos de riego para quienes aplique.

#### Río Neiva

1. Que el Sr. José Nicacio Cuellar, identificado con cedula de ciudadanía 83085132 de Campoalegre, con dirección de notificación predio Lote Número Uno, El Gredal en la vereda Horizonte en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [jehu.ingenieriasas@gmail.com](mailto:jehu.ingenieriasas@gmail.com) y teléfono de contacto 3017845136 - 3107864675; actúan en calidad de propietario del predio Lote Número Uno, El Gredal.
2. Que la Sra. María Gegny Perdomo Puentes, identificada con cedula de ciudadanía 26468723 de Campoalegre, con dirección de notificación predio Lote el Totumo 2 parcela 3 lote No. 3 en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación



	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

[jehu.ingenieriasas@gmail.com](mailto:jehu.ingenieriasas@gmail.com) y teléfono de contacto 3017845136 - 3107864675; actúan en calidad de propietaria del predio Lote No. 3.

- ✓ 3. Que la Sra. Consuelo Medina Medina y otros, identificada con cedula de ciudadanía 26468452 de Campoalegre, con dirección de notificación Carrera 3 No. 25-19 Barrio Panamá en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [daka59012@gmail.com](mailto:daka59012@gmail.com) y teléfono de contacto 3134402243; actúan en calidad de propietarios del predio Parcela 6.
- ✓ 4. Que el Sr. Farid Leyva, identificado con cedula de ciudadanía 83086052 de Campoalegre, con dirección de notificación Calle 19 No 13-53 en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [farith.leiva@yahoo.com](mailto:farith.leiva@yahoo.com) y teléfono de contacto 3213366945; actúan en calidad de propietario del predio Parcela Numero Veinte (20).
5. ✓ Que los Señores Medardo Zabaleta Ipuz y Cecilia Arias de Zabaleta, identificados con cedula de ciudadanía 4894466 y 26467684 de Campoalegre, con dirección de notificación Carrera 12 No. 19 - 49 en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [medardozabaleta@gmail.com](mailto:medardozabaleta@gmail.com) y teléfono de contacto 3125860125; actúan en calidad de propietarios del predio Parcela Coquivacoa Número Uno (1).
6. ✓ Que el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cedula de ciudadanía 12101343 de Neiva, con dirección de notificación Calle 17A No. 6-13 Local 02-103 Barrio El Quirinal en Neiva – Huila, correo electrónico de notificación [fcerquera25@hotmail.com](mailto:fcerquera25@hotmail.com) y teléfono de contacto 3173002201; actúan en calidad de propietario del predio Lote Parazal Numero Tres (3).

#### **Quebrada la Ciénaga**

7. ✓ Que las Señoras Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo, identificadas con cedula de ciudadanía 1128432254 de Medellín y 1003864905 de Neiva, con dirección de notificación Calle No. 3A-02 en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [aycamargotoledo@gmail.com](mailto:aycamargotoledo@gmail.com) y teléfono de contacto 3184014084; actúan en calidad de propietarias del predio Lote La Playa Lote Número Dos.
8. ✓ Que las Señoras Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo, identificadas con cedula de ciudadanía 1128432254 de Medellín y 1003864905 de Neiva, con dirección de notificación Calle No. 3A-02 en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [aycamargotoledo@gmail.com](mailto:aycamargotoledo@gmail.com) y teléfono de contacto 3184014084; actúan en calidad de propietarias del predio Lote A “La Playa”.
9. ✓ Que el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cedula de ciudadanía 12101343 de Neiva, con dirección de notificación Calle 17A No. 6-13 Local 02-103 Barrio El Quirinal en Neiva – Huila, correo electrónico de notificación [fcerquera25@hotmail.com](mailto:fcerquera25@hotmail.com) y teléfono de contacto 3173002201; actúan en calidad de propietario del predio Lote Tamero Número Uno (1).

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

10. Que el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cedula de ciudadanía 12101343 de Neiva, con dirección de notificación Calle 17A No. 6-13 Local 02-103 Barrio El Quirinal en Neiva – Huila, correo electrónico de notificación [fcerquera25@hotmail.com](mailto:fcerquera25@hotmail.com) y teléfono de contacto 3173002201; actúan en calidad de propietario del predio Lote Tameró Número Siete (7).
11. Que la Sra. Mercedes Chauz de Marín, identificada con cedula de ciudadanía 26466835 de Campoalegre, con dirección de notificación Calle 10 No. 10A-51 Vereda San Isidro en Campoalegre – Huila y teléfono de contacto 3132094267; actúan en calidad de propietaria del predio Lote Número Tres C.
12. Que el Sr. Roberto Soriano Leal, identificado con cedula de ciudadanía 83086276 de Campoalegre, con dirección de notificación Calle 19 No. 10-09 Barrio El Centro en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [arpastru@yahoo.com](mailto:arpastru@yahoo.com) y teléfono de contacto 3157212719; actúan en calidad de propietario del predio Puntigudo.

#### Quebrada la Caraguaja

- ✓ 13. Que el Sr. Javier Gutiérrez Triana, identificado con cedula de ciudadanía 83087262 de Campoalegre, con dirección de notificación Carrera 9 No. 22-44 Barrio Panamá en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [jagutri@yahoo.es](mailto:jagutri@yahoo.es) y teléfono de contacto 3176468470; actúan en calidad de propietario del predio El Mamey.
- ✓ 14. Que los Señores Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana, identificados con cedula de ciudadanía 83087262 de Campoalegre y 83086856 de Neiva, con dirección de notificación Carrera 9 No. 22-44 Barrio Panamá en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [jagutri@yahoo.es](mailto:jagutri@yahoo.es) y teléfono de contacto 3176468470; actúan en calidad de propietario del predio Lote Los Lagos.

#### Quebrada la Rocha

- ✓ 15. Que el Sr. Javier Gutiérrez Triana, identificado con cedula de ciudadanía 83087262 de Campoalegre, con dirección de notificación Carrera 9 No. 22-44 Barrio Panamá en Campoalegre – Huila, correo electrónico de notificación [jagutri@yahoo.es](mailto:jagutri@yahoo.es) y teléfono de contacto 3176468470; actúan en calidad de propietario del predio Lote Los Lagos.



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES RÍO NEIVA

Código del predio	Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Área del Predio (Ha)	Uso Agrícola (Ha)					Uso Pecuario					Uso Doméstico (Personas)	Uso Industrial	C a		
				Cacao	Pastos	Arroz, tabaco, maíz pascoger, caña y algodón	Citricos y frutales	Piña	Plátano	Piscicultura (Ha)	Abrevadero							
											Vacuno (Animal)	Porcicola (Animal)	Caprino Ovino (Animal)				Equino (Animal)	Avicola (Animal)
<b>4D2I- Cuarta Derivación Segunda Izquierda - Canal El Tunel O Usoigua (L=13114,7 M)</b>																		
<b>2Sr2I – Segunda Subramificación Segunda Izquierda</b>																		
24D2I	José Nicacio Cuellar	Lote Número Uno, El Gredal	4,00			3,60										4,28		
<b>9R8D Novena Ramificación Octava Derecha</b>																		
55D2I	María Gegny Perdomo Puentes	Lote No. 3	3,50	0,60		1,00										1,71		
<b>11R10D Décima Primera Ramificación Décima Derecha</b>																		
60D2I	María Gegny Perdomo Puentes	Lote No. 3	3,50	0,55		1,00										1,66		
<b>1R1D Primera Ramificación Primera Derecha</b>																		
90D2I	Consuelo Medina Medina, Herney Alberto Rocha Medina, Jaime Rocha Medina, Luz Amanda Rocha Medina, María Fernando Rocha Medina y Teresa Rocha Medina	Parcela 6	6,77			6,09										7,24		
<b>12D5I - Décima Segunda Derivación Quinta Izquierda - Canal Chicható (L = 8295,0 m)</b>																		
<b>3Sr1I Tercera Subramificación Primera Izquierda</b>																		
9D5I	Farid Leyva	Parcela Numero Veinte (20)	8,01			3,60										4,28		
<b>6Sb5D Sexta subramificación Quinta Derecha</b>																		
14D5I	Farid Leyva	Parcela Numero Veinte (20)	8,01			3,60										4,28		
<b>14D7I - Décima Cuarta Derivación Séptima Izquierda - Canal San Rafael (L=7403,4 M)</b>																		
<b>Zanjón Chontaduro</b>																		
<b>2R1D Segunda Ramificación Primera Derecha</b>																		
85D7I	Medardo Zabaleta Ipuz	Parcela Coquivacoa	7,11							3,50						7,96		



68D19I	Mercedes Chaux de Marín	Lote Número Tres C	6,68			5,92								7,04
25D6D - Vigésima Quinta Derivación Sexta Derecha – Canal Jairo Trujillo														
1Sd1I Primera Subderivación Primera Izquierda														
1D6D	Roberto Soriano Leal	Puntiagudo	13,89			2,60								3,09

**Proyecto de Distribución de Caudales Quebrada la Caraguaja**

Código del predio	Código del predio Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Área del Predio (Ha)	Uso Agrícola (Ha)					Uso Pecuario					Uso Dom (Hab )	Caudal Asignado (LPS)	No. Horas	Turno			
				Cacao	Pastos	Tabaco, Maiz, pancoger, arroz, caña y algodón.	Piscicultura (Ha)	Vacuno (Animal)	Porcino (Animal)	Equino (Animal)	Avícola (Animal)	Desde					Hasta			
												Día	Hora				Día	Hora		
5D3I – Quinta Derivación Tercera Izquierda – Acequia la Mora																				
3D3I	Javier Gutiérrez Triana	El Mamey	1,83	1,5	5									1,55	11	1	16:00	2	3:00	
7D4D – Séptima Derivación Cuarta Derecha – Acequia Montegrande																				
2D4D	Javier Gutiérrez Triana Y Elver Iban Gutiérrez Triana	Lote los Lagos	6,30				3,00							7,88	35	10	19:00	12	6:00	

**Proyecto de Distribución de Caudales Quebrada la Rocha**

Código del predio	Código del predio Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Área del Predio (Ha)	Uso Agrícola (Ha)				Piscicultura (Ha)	Caudal Asignado (LPS)	No. Horas	Turno			
				Cacao	Tabaco, Maiz, pancoger, arroz, caña y algodón.	Pastos	Cítricos y frutales				Desde		Hasta	
											Día	Hora	Día	Hora
2D2I- Segunda Derivación Segunda Izquierda – Acequia La Honda														
4D2I	Javier Gutiérrez Triana	Lote los Lagos	2,50				1,50	3,94	91	Martes	6:00	Sábado	6:00	

Fuente: Resolución 1218 del 13 de mayo de 2019 de las páginas 18 a la 183.



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

La Dirección Territorial Norte - DTN remite a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental, los PUEAA presentados por los usuarios que se relacionan en la tabla 1. Con concepto técnico de evaluación y aprobación daó el cumplimiento de los lineamientos requeridos en el trámite. Debido a que son usuarios de corriente reglamentada según la Resolución 1218 del 13 de mayo de 2019, se da continuidad al debido proceso de evaluación por parte de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental.

### CONSIDERACIONES

Que, a fin de adoptar la determinación procedente frente a la petición elevada, una vez presentado el documento del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA por parte de los mencionados usuarios de la corriente río Neiva y sus principales afluentes que incluye la Quebrada la Ciénaga, las quebradas conductoras de descoles: La Ciénaga, El Piñuelal, Santiago, El Igua, La Rocha y los zanjones conductoras de descoles: Chorrolindo, San Marco, condorcillo y el Silencio, que discurren por los municipios de Campoalegre y Rivera, en el Departamento del Huila, resolución No. 1218 del 13 de mayo de 2019 se procede a su evaluación establecido por esta Corporación para su aprobación correspondiente; por tanto, se emite Concepto técnico de fecha 24 de julio de 2025 emitido por el profesional especializado de la Corporación, en el que se constató lo siguiente:

(.....)

#### **1. ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS**

*La evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA corresponde a los titulares de las concesiones relacionados en la tabla 1 y tabla 2. Donde se relaciona el código del predio, nombre del propietario, área del predio, los diferentes usos y caudal asignados. Los usuarios relacionados con anterioridad presentan el formato PUEAA Simplificado (F-CAM-348. Versión 3. octubre 25 de 2021) y PUEAA No Simplificado (F-CAM-349 Versión 3. octubre 25 de 2021).*

*Se realiza en virtud del cumplimiento del artículo sexto de la Resolución No. 1218 del 13 de mayo de 2019, que dice: "(...) El beneficiario deberá dar estricto cumplimiento a la Ley 373 de 1997, Decreto No. 1076 de 2015 y Decreto No. 1090 de 2018, en establecer programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA, implementando la colocación de medidores de consumo e incentivar los usos prioritarios del mismo; Así mismo deberán incluir la utilización de tanques con válvulas activadas mediante flotadores para evitar el flujo continuo (desperdicio) de agua, con el fin de desestimar el uso irracional del recurso en el marco de la Resolución No. 1257 del 10 de julio de 2018. El PUEAA deberá ser presentado a la Corporación en un término de 6 meses a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo y deberá garantizar su implementación durante la vigencia de la concesión de aguas superficiales que se otorga".*

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

Se procede a realizar las evaluaciones, de acuerdo con los diferentes aspectos técnicos establecidos según la Ley 373 de 1997 y a los formatos para evaluación y aprobación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA Simplificado (F-CAM-355-2022) y PUEAA No Simplificado (F-CAM-227-2022). En las tablas 3 y 4 se anexan los componentes evaluados de los PUEAAs presentados por cada uno de los 15 titulares de las concesiones. Dando como cumplimiento en la totalidad de los componentes.

**Tabla 3.** Componentes PUEAA Simplificado (F-CAM-348. Versión 3. octubre 25 de 2021).

No.	REQUERIMIENTOS	ELABORÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Información del(os) Usuario(s) de la Concesión de Agua	X		Cumple con la información requerida
1.1	Información de la Fuente	X		Cumple con la información requerida
2	Descripción del Sistema	X		Cumple con la información requerida
3	Identificación de los componentes del sistema y Pérdidas	X		Cumple con la información requerida
3.1	Medidas para el control de Pérdidas	X		Cumple con la información requerida

**Tabla 4.** Componentes PUEAA No Simplificado (F-CAM-349 Versión 3. octubre 25 de 2021).

REQUERIMIENTOS	ELABORÓ		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Información del(os) Usuario(s) de la Concesión de Agua	X		Cumple con la información requerida
Información general (Numeral 1. Art. 2 Resolución 1257/2018)	X		Cumple con la información requerida
Diagnóstico	X		Cumple con la información requerida
Línea base de oferta de agua	X		Cumple con la información requerida
Línea base de demanda de agua	X		Cumple con la información requerida
Diagrama del Sistema y sus componentes (imagen) *Revisar Guía MADS numeral 6.2	X		Cumple con la información requerida
Pérdidas por componente en el sistema	X		Cumple con la información requerida
Descripción del Balance del Sistema	X		Cumple con la información requerida
Identificar las acciones desarrolladas para el ahorro en el uso del agua	X		Cumple con la información requerida



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

Plan de acción	X	Cumple con la información requerida
----------------	---	-------------------------------------

Conforme a los aspectos técnicos evaluados se considera viable aprobar 14 planes de acción de los PUEAA No Simplificados y 1 medidas correctivas del PUEAA Simplificado, dado el cumplimiento de los lineamientos y componentes requeridos en el trámite, presentados por los titulares de las concesiones de aguas, relacionado en las tablas 1, que corresponden a la resolución 1218 del 13 de mayo de 2019, se reglamentó los usos y aprovechamientos de las aguas del río Neiva y sus principales afluentes que incluye la Quebrada la Ciénaga, las quebradas conductoras de descoles: La Ciénaga, El Piñuelal, Santiago, El Igua, La Rocha y los zanjones conductoras de descoles: Chorrolindo, San Marco, condorcillo y el Silencio, que discurren por los municipios de Campoalegre y Rivera, en el Departamento del Huila.

(.....)

### CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que el artículo 8 de la Constitución Política establece que "Es Obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que el artículo 79 de la Carta Política indica que: "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines".

El artículo 80 ibídem, establece que: "El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

La protección al medio ambiente corresponde a uno de los más importantes cometidos estatales, es deber del Estado garantizar a las generaciones futuras la conservación del Ambiente y la preservación de los recursos naturales.

Que el artículo 209 Ibídem, en cuanto a la función administrativa, establece que se halla al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, y añade que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que el Artículo 120 del Decreto Ley 2811 de 1974 y 2.2.3.2.24.2 del Decreto 1076 de 2015, disponen que los usuarios a quienes se les haya otorgado una concesión de aguas y el dueño de aguas privadas, estarán obligados a presentar, para su estudio y aprobación, los planes de las obras necesarias para captar, controlar, conducir, almacenar o distribuir el caudal y que las obras no podrán ser utilizadas mientras su uso no se hubiere autorizado.



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

Que el Artículo 31 numeral 12 de la Ley 99 de 1993, señala lo siguiente: *“Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas a cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usuarios. Estas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos”.*

Que, conforme a lo expuesto, es pertinente hacer referencia a la Ley 373 de 1997 Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del Agua, la cual, en su artículo primero, define lo siguiente: *“Todo plan ambiental regional y municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el uso eficiente y ahorro de agua. Se entiende por programa para el uso eficiente y ahorro del agua el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico”.*

Que de igual forma, se establece en el artículo segundo de la citada norma, que *“(...) El programa de usos eficiente y ahorro de agua, será quinquenal y deberá estar basado en el diagnóstico de la oferta hídrica de las fuentes de abastecimiento y la demanda de agua, y contener las metas anuales de reducción de pérdidas, las campañas educativas a la comunidad, la utilización de aguas superficiales, lluvias y subterráneas, los incentivos y otros aspectos que definan las Corporaciones Autónomas Regionales y demás autoridades ambientales, las entidades prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado, las que manejen proyectos de riego y drenaje, las hidroeléctricas y demás usuarios del recurso, que se consideren convenientes para el cumplimiento del programa.*

Que el Decreto 1090 del 28 de junio de 2018 adicionado al Decreto 1076 del 2015, cuyo objeto es reglamentar la Ley 373 de 1997 en lo relacionado con el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua y aplica a las Autoridades Ambientales, a los usuarios que soliciten una concesión de aguas y a las entidades territoriales responsables de implementar proyectos o lineamientos dirigidos al uso eficiente y ahorro del agua; que la anterior norma fue desarrollada por la Resolución 1257 del 2018 estableciendo lineamientos del contenido básico para la formulación y aprobación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA).

Que según el artículo 31 Numeral 2, de la Ley 99 de 1993, corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Hechas las anteriores consideraciones de orden jurídico y acogiendo lo establecido en el Concepto técnico de fecha 24 de julio de 2025 elaborado por parte del profesional especializado de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental, se considera viable

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

técnicamente para aprobar 14 planes de acción de los PUEAA No Simplificados y 1 medidas correctivas del PUEAA Simplificado presentado por el Sr. José Nicacio Cuellar, identificado con cedula de ciudadanía 83085132 de Campoalegre, predio Lote Número Uno, El Gredal; la Sra. María Gegny Perdomo Puentes, identificada con cedula de ciudadanía 26468723 de Campoalegre, predio Lote No. 3; la Sra. Consuelo Medina Medina y otros, identificada con cedula de ciudadanía 26468452 de Campoalegre, predio Parcela 6; el Sr. Farid Leyva, identificado con cedula de ciudadanía 83086052 de Campoalegre, predio Parcela Numero Veinte (20); los Señores Medardo Zabaleta Ipuz y Cecilia Arias de Zabaleta, identificados con cedulas de ciudadanía 4894466 y 26467684 de Campoalegre, predio Parcela Coquivacoa Número Uno (1); el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cedula de ciudadanía 12101343 de Neiva, predio Lote Parazal Numero Tres (3); las Señoras Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo, identificadas con cedulas de ciudadanía 1128432254 de Medellín y 1003864905 de Neiva, predio Lote La Playa Lote Número Dos; las Señoras Kelly Marcela Camargo Toledo y Maria Ángel Camargo Toledo, identificadas con cedulas de ciudadanía 1128432254 de Medellín y 1003864905 de Neiva, predio Lote A "La Playa"; el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cedula de ciudadanía 12101343 de Neiva, predio Lote Tamero Número Uno (1); el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cedula de ciudadanía 12101343 de Neiva, predio Lote Tamero Número Siete (7); la Sra. Mercedes Chaux de Marín, identificada con cedula de ciudadanía 26466835 de Campoalegre, predio Lote Número Tres C.; el Sr. Roberto Soriano Leal, identificado con cedula de ciudadanía 83086276 de Campoalegre, predio Puntigudo; el Sr. Javier Gutiérrez Triana, identificado con cedula de ciudadanía 83087262 de Campoalegre, predio El Mamey; los Señores Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana, identificados con cedulas de ciudadanía 83087262 de Campoalegre y 83086856 de Neiva, predio Lote Los Lagos; el Sr. Javier Gutiérrez Triana, identificado con cedula de ciudadanía 83087262 de Campoalegre, predio Lote Los Lagos, conforme a la resolución No. 1218 del 13 de mayo de 2019 y sus modificaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Aguas (PUEAA) simplificado y no simplificado.

En mérito de lo expuesto, la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental de la CAM,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el artículo sexto de la Resolución No. 1218 del 13 de mayo de 2019 *"por la cual se reglamenta el uso y aprovechamiento de las aguas de la corriente río Neiva y sus principales afluentes que incluye la Quebrada la Ciénaga, las quebradas conductoras de descoles: La Ciénaga, El Piñuelal, Santiago, El Igua, La Rocha y los zanjones conductores de descoles: Chorro lindo, San Marco, condorcillo y el Silencio, que discurren por los municipios de Campoalegre y Rivera, en el Departamento del Huila"*, para APROBAR el PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE AHORRO Y AGUA – 14 planes de acción de los PUEAA No Simplificados y 1 medidas correctivas del PUEAA Simplificado presentado por por el Sr. José Nicacio Cuellar, identificado con cedula de ciudadanía 83085132 de Campoalegre, predio Lote Número Uno, El Gredal; la Sra. María Gegny Perdomo Puentes, identificada con cedula de ciudadanía 26468723 de Campoalegre, predio Lote No. 3; la Sra. Consuelo Medina Medina y otros, identificada con cedula de ciudadanía 26468452 de Campoalegre, predio Parcela 6; el Sr. Farid Leyva, identificado con cedula de ciudadanía 83086052 de Campoalegre, predio Parcela Numero Veinte (20);



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

los Señores Medardo Zabaleta Ipuz y Cecilia Arias de Zabaleta, identificados con cédulas de ciudadanía 4894466 y 26467684 de Campoalegre, predio Parcela Coquivacoa Número Uno (1); el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía 12101343 de Neiva, predio Lote Parazal Numero Tres (3); las Señoras Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo, identificadas con cédulas de ciudadanía 1128432254 de Medellín y 1003864905 de Neiva, predio Lote La Playa Lote Número Dos; las Señoras Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo, identificadas con cédulas de ciudadanía 1128432254 de Medellín y 1003864905 de Neiva, predio Lote A "La Playa"; el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía 12101343 de Neiva, predio Lote Tamero Número Uno (1); el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía 12101343 de Neiva, predio Lote Tamero Número Siete (7); la Sra. Mercedes Chaux de Marín, identificada con cédula de ciudadanía 26466835 de Campoalegre, predio Lote Número Tres C.; el Sr. Roberto Soriano Leal, identificado con cédula de ciudadanía 83086276 de Campoalegre, predio Puntigudo; el Sr. Javier Gutiérrez Triana, identificado con cédula de ciudadanía 83087262 de Campoalegre, predio El Mamey; los Señores Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana, identificados con cédulas de ciudadanía 83087262 de Campoalegre y 83086856 de Neiva, predio Lote Los Lagos; el Sr. Javier Gutiérrez Triana, identificado con cédula de ciudadanía 83087262 de Campoalegre, predio Lote Los Lagos, de acuerdo a las consideraciones enunciadas en el presente acto administrativo y en el Concepto técnico de fecha 24 de julio de 2025, elaborado por parte del profesional especializado de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua simplificados y no simplificados, se aprueban por una vigencia de cinco (5) años, el cual se contará a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo y deberá actualizarse de manera quinquenal (cada 5 años) hasta culminar la vigencia de la concesión, tiempo prudente antes del vencimiento del cronograma del PUEAA, con el objeto de dar inicio a la ejecución de los respectivos planes de acción, propuestos.

**ARTICULO TERCERO:** Se deberá dar cumplimiento a los siguientes cronogramas y las actividades establecidas en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua no simplificados y simplificados presentado en el trámite y aprobados por esta Corporación, con el objeto de dar inicio a su ejecución en el cumplimiento del plan de acción propuestos.

Tabla 3. Componentes PUEAA Simplificado (F-CAM-348, Versión 3, octubre 25 de 2021).

No.	REQUERIMIENTOS	ELABORÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Información del(os) Usuario(s) de la Concesión de Agua	X		Cumple con la información requerida
1.1	Información de la Fuente	X		Cumple con la información requerida
2	Descripción del Sistema	X		Cumple con la información requerida

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

3	Identificación de los componentes del sistema y Pérdidas	X	Cumple con la información requerida
3.1	Medidas para el control de Pérdidas	X	Cumple con la información requerida

**Tabla 4.** Componentes PUEAA No Simplificado (F-CAM-349 Versión 3. octubre 25 de 2021).

REQUERIMIENTOS	ELABORÓ		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Información del(os) Usuario(s) de la Concesión de Agua	X		Cumple con la información requerida
Información general (Numeral 1. Art. 2 Resolución 1257/2018)	X		Cumple con la información requerida
Diagnóstico	X		Cumple con la información requerida
Línea base de oferta de agua	X		Cumple con la información requerida
Línea base de demanda de agua	X		Cumple con la información requerida
Diagrama del Sistema y sus componentes (imagen) *Revisar Guía MADS numeral 6.2	X		Cumple con la información requerida
Pérdidas por componente en el sistema	X		Cumple con la información requerida
Descripción del Balance del Sistema	X		Cumple con la información requerida
Identificar las acciones desarrolladas para el ahorro en el uso del agua	X		Cumple con la información requerida
Plan de acción	X		Cumple con la información requerida

A continuación, se anexan 14 planes de acción y 1 medidas correctivas. Presentadas por los titulares de las concesiones relacionados anteriormente. Se adjuntan de la tabla 5 a la tabla 19.

**Tabla 5.** PUEAA No Simplificado – José Nicacio Cuellar - Lote Número Uno, El Gredal.

4.1.3. Instalación, mantenimiento...			APLICA	SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:			Nombre del proyecto:		Medición de caudal								
			Objeto del proyecto:		Realizar los Diseños de obras hidráulicas de captación y conducción para la medición correcta del caudal concesionado en el predio Lote Uno, El Gredal.								
			Actor(es)/Responsable(s):		José Nicacio Cuellar								
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>		<b>Código:</b> F-CAM-110
			<b>Versión:</b> 9
			<b>Fecha:</b> 5 Jul 18

Realizar diseños de obra hidráulica medición y control correcta del caudal concesionado.	Diseño	No.	Realizar 1 diseño de obra hidráulica de medición y control, en el segundo año	1	2.500.000										sto (\$)
Ejecución obra hidráulica medición y control correcta del caudal concesionado.	Obra	No.	Realizar 1 diseño de obra hidráulica de medición y control, en el tercer año			1	4.500.000								
<b>Costo Total del Proyecto:</b>	<b>\$ 7.000.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV		<b>\$ 7,70</b>										
Seguimiento/Método de verificación	Se contará con formatos de medición, donde se realizaría verificación del uso de agua concesionado en m3.														

<b>4.1.4. Protección de zonas de manejo.</b>				<b>APLICA</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>						
<b>Descripción del Proyecto:</b>				<b>Nombre del proyecto:</b>			Zona de manejo especial						
				<b>Objeto del proyecto:</b>			Reforestación con especies nativas en la ronda hídrica de la fuente de abastecimiento, en la zona aledaña a el lugar de captación.						
				<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>			José Nicacio Cuellar						
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea base (Año 0)</b>	<b>Año 1</b>		<b>Año 2</b>		<b>Año 3</b>		<b>Año 4</b>		<b>Año 5</b>	
				<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>
Realizar la compra de las especies requeridas para la reforestación	# de arboles	Arboles	Compra de 5 arboles que se ejecutara en el tercer año	0	0			5	35.000				
Realizar la siembra de los arboles nativos.	# de arboles sembrados	Arboles	Siembra de 5 arboles ejecutara en tercer año	0	0			5	100.000				
<b>Costo Total del Proyecto:</b>	<b>\$ 135.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV		<b>\$ 0,15</b>								
Seguimiento/Método de verificación	Cada actividad contara con formato para realizar el correspondiente seguimiento y su medición de cumplimiento.												

<b>4.1.5. Identificación y medición de pérdidas</b>				<b>APLICA</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>						
<b>Descripción del Proyecto:</b>				<b>Nombre del proyecto:</b>			Reducción de pérdidas						
				<b>Objeto del proyecto:</b>			Realizar seguimiento a las pérdidas presentadas en el sistema de distribución de direccionamiento respecto al caudal captado y distribuido para el predio Lote Uno el Gredal						
				<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>			José Nicacio Cuellar						
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea base (Año 0)</b>	<b>Año 1</b>		<b>Año 2</b>		<b>Año 3</b>		<b>Año 4</b>		<b>Año 5</b>	
				<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

Inspección, seguimiento de pérdidas en el sistema de distribución de caudal.	# de inspecciones	No.	2 inspecciones por cada año	2	100.000	2	100.000	2	100.000	2	100.000	2	100.000
Mantenimiento del canal de distribución	# de mantenimientos realizados al canal de distribución / 1 / año	No.	1 mantenimiento por cada año	1	150.000	1	150.000	1	150.000	1	150.000	1	150.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>	<b>\$ 1.250.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV				<b>\$ 1,38</b>						
Seguimiento/Método de verificación		Cada actividad contara con formato para realizar el correspondiente seguimiento y su medición de cumplimiento.											

4.1.8. Reconversión a tecnologías de bajo...			<b>APLICA</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>							
<b>Descripción del Proyecto:</b>			<b>Nombre del proyecto:</b>			Tecnologías de bajo consumo							
			<b>Objeto del proyecto:</b>			Promover la instalación de sistemas de recirculación, reusó y tecnologías de bajo consumo en las actividades del proyecto en el Predio Lote Uno El Gredal.							
			<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>			José Nicacio Cuellar							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)		
Compra e instalación de sistemas, equipos o implementos de bajo consumo	# De equipos de tecnologías usada en bajo consumo	Equipos	3 equipos de bajo consumo que se ejecutará en el año 2,4 y 5.			1	200.000			1	200.000	1	200.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			<b>\$ 600.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV				<b>\$ 0.66</b>				
Seguimiento/Método de verificación			Cada actividad contara con formato para realizar el correspondiente seguimiento y su medición de cumplimiento.										

4.1.9. Campañas Educativas			<b>APLICA</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>							
<b>Descripción del Proyecto:</b>			<b>Nombre del proyecto:</b>			Educación Ambiental							
			<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>			José Nicacio Cuellar							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)		

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

Actividad	Indicador	Unidad	Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Costo (\$)
Capacitaciones en temas ambientales al personal que labora y/o vive en el predio.	% de empleados capacitados	%	Asistencia del 100% en las capacitaciones, se ejecutará en el primer año.	1	200.000				
Realización de eventos educativos	Eventos educativos realizados al año.	No.	Realizar 2 eventos educativos por año.	2	300.000	2	300.000	2	300.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$	<b>1.700.000</b>	Costo total del proyecto en SMMLV		\$	<b>1.87</b>		
Seguimiento/Método de verificación		Cada actividad contará con formato para realizar el correspondiente seguimiento y su medición de cumplimiento.							

<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>	<b>\$ 10.685.000</b>	Costo total PUEAA en SMMLV	11.76
--------------------------	----------------------	----------------------------	-------

Fuente: Radicado CAM 2025-E 3552 y 2025-E 4036.

**Tabla 6. PUEAA No Simplificado – María Gegny Perdomo Puentes – Lote No. 3.**

4.1.3. Instalación, mantenimiento...			APLICA	SI: X	NO_	Observación							
Descripción del Proyecto:			Nombre del proyecto:		Medición de caudal								
			Objeto del proyecto:		Realizar los Diseños de obras hidráulicas de captación y conducción para la medición correcta del caudal concesionado en el predio el Totumo 2 parcela 3 Lote 3.								
			Actor(es)/Responsable(s):		María Gegny Perdomo Puentes								
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)		
Realizar diseños de obra hidráulica medición y control correcta del caudal concesionado.	Diseño	No.	Realizar 1 diseño de obra hidráulica de medición y control, en el segundo año			1	2.500.000						





## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

Inspección, seguimiento de perdidas en el sistema de distribución de caudal.	# de inspección	No.	2 inspecciones por cada año	2	100.000	2	100.000	2	100.000	2	100.000	2	100.000
Mantenimiento del canal de distribución	# de mantenimientos realizados al canal de distribución / 1 / año	No.	1 mantenimiento por cada año	1	150.000	1	150.000	1	150.000	1	150.000	1	150.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 1.250.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 1,38					
Seguimiento/Método de verificación		Cada actividad contara con formato para realizar el correspondiente seguimiento y su medición de cumplimiento.											

4.1.8. Reconversión a tecnologías de bajo...			APLICA	SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:			Nombre del proyecto:			Tecnologías de bajo consumo							
			Objeto del proyecto:			Promover la instalación de sistemas de recirculación, reusó y tecnologías de bajo consumo en las actividades del proyecto en el predio Totumo 2 parcela 3 Lote 3.							
			Actor(es)/Responsable(s):			María Gegny Perdomo Puentes							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)		
Compra e instalación de sistemas, equipos o implementos de bajo consumo	# De equipos de tecnologías usadas en bajo consumo	Equipos	3 equipos de bajo consumo que se ejecutará en el año 2, 4 y 5.			1	200.000			1	200.000	1	200.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 600.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 0,66					
Seguimiento/Método de verificación		Cada actividad contara con formato para realizar el correspondiente seguimiento y su medición de cumplimiento.											

4.1.9. Campañas Educativas			APLICA	SI: X	NO	Observación						
Descripción del Proyecto:			Nombre del proyecto:			Educación Ambiental						
			Actor(es)/Responsable(s):			María Gegny Perdomo Puentes						
Actividad	Indicador	Unidad	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

			Línea base (Año 0)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Capacitaciones en temas ambientales al personal que labora y/o vive en el predio.	% de empleados capacitados	%	Asistencia del 100% en las capacitaciones, se ejecutará en el primer año.	1	200.000								
Realización de eventos educativos	Eventos educativos realizados al año.	No.	Realizar 2 eventos educativos por año	2	300.000	2	300.000	2	300.000	2	300.000	2	300.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			<b>\$ 1.700.000</b>	Costo total del proyecto en SMMLV			<b>\$ 1.87</b>						
Seguimiento/Método de verificación			Cada actividad contara con formato para realizar el correspondiente seguimiento y su medición de cumplimiento.										

<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>	<b>\$ 10.685.000</b>	<b>Costo total PUEAA en SMMLV</b>	<b>11.76</b>
--------------------------	----------------------	-----------------------------------	--------------

**Fuente:** Radicado CAM 2025-E 4136.

**Tabla 7.** PUEAA No Simplificado – Consuelo Medina y otros – Parcela 6.

4.1.3. Instalación, mantenimiento...		APLICA	SI: X	NO___	Observación								
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:		Mantenimiento de obras hidráulicas existentes									
		Objeto del proyecto:		Realizar mantenimiento a las obras hidráulicas existentes y a canales principales.									
		Actor(es)/Responsable(s):		Consuelo Medina									
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

Mantenimiento de bocatoma, desarenador, canal de entrada, entrada y salida del túnel, partidore de cuchilla la Y.	(# de mantenimiento realizados/ # de mantenimiento proyectado año) *100	% De avance	1	Pagar el aporte a la asociación de canal para que se realicen 2 mantenimientos anuales para cada obra.	125.000	Pagar el aporte a la asociación de canal para que se realicen 2 mantenimientos anuales para cada obra.	125.000	Pagar el aporte a la asociación de canal para que se realicen 2 mantenimientos anuales para cada obra.	125.000	Pagar el aporte a la asociación de canal para que se realicen 2 mantenimientos anuales para cada obra.	125.000	Pagar el aporte a la asociación de canal para que se realicen 2 mantenimientos anuales para cada obra.	125.000
Mantenimiento preventivo de la rejilla del muro de captación para evitar taponamientos al ingreso del canal	(# de mantenimiento realizados/ # de mantenimiento proyectado año) *100	% De avance	1	Pagar el aporte a la asociación para que se realice 1 mantenimiento mensual durante el año	150.000	Pagar el aporte a la asociación para que se realice 1 mantenimiento mensual durante el año	150.000	Pagar el aporte a la asociación para que se realice 1 mantenimiento mensual durante el año	150.000	Pagar el aporte a la asociación para que se realice 1 mantenimiento mensual durante el año	150.000	Pagar el aporte a la asociación para que se realice 1 mantenimiento mensual durante el año	150.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$	1.375.000	Costo total del proyecto en SMMLV				\$	1,19				
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico de los mantenimientos realizados, factura de los pagos realizados a la asociación del canal, soportes contables del personal y/o maquinaria que contrate la asociación para la realización de las actividades proyectadas.											

<b>4.1.4. Protección de zonas de manejo.</b>		APLICA		SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Conservación del ecosistema							
		Objeto del proyecto:				Conservar el suelo y mitigar pérdidas por evaporación							
		Actor(es)/Responsable(s):				Consuelo Medina							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Reforestar con árboles de especies nativas en la zona de ronda	(# reforestaciones realizadas / # reforestaciones proyectadas) *100	% de avances	0	Siembra 5 árboles de especies nativas al año	30.000	Siembra 5 árboles de especies nativas al año	60.000	Siembra 5 árboles de especies nativas al año	90.000	Siembra 5 árboles de especies nativas al año	120.000	Siembra 5 árboles de especies nativas al año	150.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$	150.000	Costo total del proyecto en SMMLV				\$	0.17				
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico											

<b>4.1.5. Identificación y medición de pérdidas</b>		APLICA		SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Aprovechamiento del recurso hídrico							
		Objeto del proyecto:				Reconocer y cuantificar las pérdidas de agua superficiales respecto al caudal captado y acciones de reducción							
		Actor(es)/Responsable(s):				Consuelo Medina							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Controlar las fugas corrigiendo los daños o derrumbes que	(No. De fugas reparadas/ No. De	% de avances	20 %	Alcanzar el 30% de reparaciones de	60.000			Alcanzar el 40% de reparaciones de	120.000				



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

se presenten en la infraestructura del canal, así reduciendo las pérdidas en el canal el túnel o USOIGUA	fugas encontradas) *100			fugas en el canal				fugas en el canal													
Realizar mantenimiento preventivo al canal, retirando hojas, plásticos, basuras y troncos que obstaculicen la circulación del recurso hídrico por el canal el Túnel o Usoigua.	(# de mantenimiento realizados/ # de mantenimiento proyectado año) *100/	% de avances	2	Realizar un mantenimiento anual al canal	60.000			Realizar un mantenimiento anual al canal	120.000			Realizar un mantenimiento anual al canal	180.000			Realizar un mantenimiento anual al canal	240.000			Realizar un mantenimiento anual al canal	300.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		<b>\$ 420.000</b>	Costo total del proyecto en SMMLV						<b>\$ 0,36</b>												
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico de los mantenimientos realizados, factura de los pagos realizados a la asociación del canal soportes contables del personal y/o maquinaria que contraste la asociación para la realización de las actividades proyectadas.																			
<b>4.1.9. Campañas Educativas</b>			<b>APLICA</b>	SI: <b>X</b>	NO: <b>__</b>	<b>Observación</b>															
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>			Educación Ambiental																
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>			María Gegny Perdomo Puentes																
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5													
				Meta Proyectada	Pre supuesto (\$)	Meta Proyectada	Pre supuesto (\$)	Meta Proyectada	Pre supuesto (\$)	Meta Proyectada	Pre supuesto (\$)	Meta Proyectada	Pre supuesto (\$)								
Capacitar a los usuarios del canal de USOIGUA sobre el Uso Eficiente y Ahorro del Agua.	(# de talleres realizados/ #de talleres proyectados) *100	% de avances	2	Realizar 1 actividad de capacitación anual en la reunión de asociación del canal (Talleres, explicaciones audios visuales)	150.000	Realizar 1 actividad de capacitación anual en la reunión de asociación del canal (Talleres, explicaciones audios visuales)	300.000	Realizar 1 actividad de capacitación anual en la reunión de asociación del canal (Talleres, explicaciones audios visuales)	450.000	Realizar 1 actividad de capacitación anual en la reunión de asociación del canal (Talleres, explicaciones audios visuales)	600.000	Realizar 1 actividad de capacitación anual en la reunión de asociación del canal (Talleres, explicaciones audios visuales)	750.000								
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		<b>\$ 750.000</b>	Costo total del proyecto en SMMLV						<b>\$ 6,65</b>												
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico y lista de asistencia																			
<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>		<b>\$</b>	<b>2.695.000</b>				Costo total PUEAA en SMMLV				<b>2.32</b>										

**Fuente:** Radicado CAM 2024-E 37041.

**Tabla 8. PUEAA No Simplificado – Farid Leyva – Parcela Numero Veinte (20).**

<b>4.1.3. Instalación, mantenimiento...</b>	<b>APLICA</b>	SI: <b>X</b>	NO: <b>__</b>	<b>Observación</b>																
<b>Descripción del Proyecto:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b>			Mantenimiento de obras canal y control caudal																
	<b>Objeto del proyecto:</b>			Garantizar el caudal concesionado																
	<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>			Farid Leyva																
Actividad				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5												



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Hacer mantenimiento semanal	Mantenimientos realizados	No.	0	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		<b>\$ 2.750.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV				<b>\$ 2,12</b>					
Seguimiento/Método de verificación		Se tomarán fotos de la obra, mantenimiento tanto del canal como de los medidores.											

4.1.4. Protección de zonas de manejo.		APLICA	SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:			Mantener y conservar áreas estratégicas del canal ya establecidas							
		Objeto del proyecto:			Proteger y conservar recurso hídrico							
		Actor(es)/Responsable(s):			Farid Leyva							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5				
Mantener y conservar áreas estratégicas del canal	Área establecida conservada / áreas mantenidas	No. De Arboles	0	5 arboles de especies nativas mantenidas existentes	180.000		5 arboles de especies nativas mantenidas existentes	200.000		5 arboles de especies nativas mantenidas existentes	200.000	
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		<b>\$ 580.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV				<b>\$ 0,45</b>				
Seguimiento/Método de verificación		Fotos de las jornadas de mantenimiento de las áreas estratégicas y medición de las mismas.										

4.1.5. Identificación y medición de pérdidas		APLICA	SI: X	NO	Observación								
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:			Actividad de seguimiento y reducción de pérdidas de agua								
		Objeto del proyecto:			Identificar y reducir pérdidas de agua en el predio								
		Actor(es)/Responsable(s):			Farid Leyva								
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5					
Inspección y reparación de fugas y/o conexiones legales	Fugas reparadas	No.	0	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	180.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	200.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	230.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	250.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	280.000
Reparación de fugas en el punto de captación del canal	Fugas reparadas	No.	0	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>		<b>Código:</b> F-CAM-110
			<b>Versión:</b> 9
			<b>Fecha:</b> 5 Jul 18

<b>Costo Total del Proyecto:</b>	\$ 1.890.000	Costo total del proyecto en SMMLV	\$ 1,45
Seguimiento/Método de verificación	Registro fotográfico del mantenimiento de la captación y del canal. Informe de las actividades realizadas, planillas de pago jornales.		

<b>4.1.8. Reconversión a tecnologías de bajo...</b>		<b>APLICA</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>						
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>		Implementación de sistemas de bajo consumo							
		<b>Objeto del proyecto:</b>		Instalación de sistemas, equipos o implementos de bajo consumo.							
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Farid Leyva							
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea base (Año 0)</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>			
				<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>						
Implementación del uso de maquinaria como la micro nivelación con Landplane y la taipa en el caballoneo a curvas de nivel con equipos laser para reducir el consumo de agua.	Sistemas, equipos o implementación de bajo consumo	No.	0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.000.000	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.000.000	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.000.000	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.000.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>	\$ 5.000.000	Costo total del proyecto en SMMLV		\$ 3,85							
Seguimiento/Método de verificación	Registro fotográfico del manejo del agua dentro del lote, para el ahorro de la misma, planillas de pago maquinaria, videos al momento de caballoneo.										

<b>4.1.9. Campañas Educativas</b>		<b>APLICA</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>								
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>		Capacitación y sensibilización a los trabajadores del predio, que interactúan con el agua como son (fumigadores, regadores, tractoristas) con estrategias que proporcionan el cambio y la protección del recurso hídrico.									
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Farid Leyva									
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea base (Año 0)</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>					
				<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>		
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua	Capacitaciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
Capacitación en conservación y protección del recurso hídrico.	Capacitaciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
Recolección de recipientes	Recolecciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>	\$ 1.080.000	Costo total del proyecto en SMMLV		\$ 0,83									
Seguimiento/Método de verificación	Listado de asistencia a las capacitaciones y registro fotográfico de las actividades												

<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>	\$ 11.300.000	Costo total PUEAA en SMMLV	8,69
--------------------------	---------------	----------------------------	------

Fuente: Radicado CAM 2024-E 37101.

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

**Tabla 9. PUEAA No Simplificado – Medardo Zabaleta Ipuz - Cecilia Arias de Zabaleta – Parcela Coquivacoa Número Uno (1).**

4.1.2. Aprovechamiento de aguas lluvias...		APLICA	SI: X	NO__	Observación								
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:		Implementar un sistema de recolección de aguas lluvias.									
		Objeto del proyecto:		Implementar un sistema de recolección de aguas lluvias en el predio, para destinarlo a la actividad piscícola									
		Actor(es)/Responsable(s):		Medardo Zabaleta Ipuz - Cecilia Arias de Zabaleta									
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Implementar un sistema de recolección de aguas lluvias en el predio, para destinarlo a la actividad piscícola	# de sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias implementados /# de sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias presupuestados*100	No.	0			1	500.000						
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 500.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		0,38			
Seguimiento/Método de verificación		Presentar informe de cumplimiento acompañado de registro fotográficos, facturas y ordenes de compra del sistema de recolección de aguas lluvias implementadas											

4.1.3. Instalación, mantenimiento...		APLICA	SI: X	NO__	Observación								
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:		Mantenimiento de obras canal y control caudal									
		Objeto del proyecto:		Garantizar el caudal concesionado									
		Actor(es)/Responsable(s):		Medardo Zabaleta Ipuz - Cecilia Arias de Zabaleta									
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Hacer mantenimiento semanal (Canal)	Mantenimientos realizados	No.	0	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 2.750.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		2,12			
Seguimiento/Método de verificación		Se tomaran fotos de la obra, mantenimiento tanto del canal como de las obras de control.											



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

4.1.4. Protección de zonas de manejo.				APLICA	SI: X	NO	Observación						
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:											
		Objeto del proyecto:											
		Actor(es)/Responsable(s):						Medardo Zabaleta Ipuz - Cecilia Arias de Zabaleta					
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5					
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)		
Mantener y conservar áreas estratégicas del canal	Área conservada / área mantenida (No. De árboles)	Numero de arboles	0	5 arboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	180.000			5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000			5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 580.000		Costo total del proyecto en SMMLV			\$ 0,45						
Seguimiento/Método de verificación		Fotos de las jornadas de mantenimiento de las áreas estratégicas y medición de las mismas.											

4.1.5. Identificación y medición de pérdidas				APLICA	SI: X	NO	Observación						
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:						Actividad de seguimiento y reducción de perdidas de agua					
		Objeto del proyecto:						Identificar y reducir perdidas de agua en el predio					
		Actor(es)/Responsable(s):						Medardo Zabaleta Ipuz - Cecilia Arias de Zabaleta					
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5					
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)								
Inspección y reparación de fugas y/o conexiones ilegales	Fugas reparadas	No.	0	Inspecciones semanales al canal para la conducción y distribución del agua	180.000	Inspecciones semanales al canal para la conducción y distribución del agua	200.000	Inspecciones semanales al canal para la conducción y distribución del agua	230.000	Inspecciones semanales al canal para la conducción y distribución del agua	250.000	Inspecciones semanales al canal para la conducción y distribución del agua	280.000
Reparaciones de fugas en el punto de captación del canal.	Fugas reparadas	No.	0	Reparar fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparar fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparar fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparar fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparar fugas cada vez que se presenten	150.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 1.890.000		Costo total del proyecto en SMMLV			\$ 1,45						
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico del mantenimiento de la captación y del canal. Informe de las actividades realizadas, planillas de pago jornales.											

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

4.1.9. Campañas Educativas			APLICA	SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Capacitación y sensibilización a los trabajadores del predio, que interactúan con el agua como son (fumigadores, regadores, tractoristas) con estrategias que proporcionan el cambio y la protección del recurso hídrico.							
		Actor(es)/Responsable(s):				Medardo Zabaleta Ipuz - Cecilia Arias de Zabaleta							
Actividad	Indicador	Unidad	Linea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua	Capacitaciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
Capacitación en conservación y protección del recurso hídrico.	Capacitaciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
Recolección de recipientes	Recolecciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 1.080.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 0,83					
Seguimiento/Método de verificación		Listado de asistencia a las capacitaciones y registro fotográfico de las actividades.											

<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>	\$ 6.800.000	Costo total PUEAA en SMMLV	7,48
--------------------------	--------------	----------------------------	------

Fuente: Radicado CAM 2025-E 5743.

**Tabla 10. PUEAA No Simplificado – Benito Cerquera Ortiz – Lote Parazal Numero Tres (3).**

4.1.3. Instalación, mantenimiento...			APLICA	SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Medición de caudal							
		Objeto del proyecto:				Realizar los diseños de obras prediales para garantizar la medición correcta de caudal concesionado.							
		Actor(es)/Responsable(s):				Benito Cerquera Ortiz							
Actividad	Indicador	Unidad	Linea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

Diseño hidráulico de la caja de distribución de caudales, como su nombre lo indica, consiste en una estructura de distribución de caudales que por lo general presenta una entrada y dos salidas. Este elemento trabaja con el principio hidráulico de compuertas de fondo del tipo guillotina	Medidor de consumo instalado	N o.	3	NA	NA	Instalar la estructura de distribución de caudales	1.500.000	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Mantenimiento del medidor y la infraestructura de distribución de caudales, compuertas y demás. Construido mediante una regleta o limnómetro.	Mantenimientos realizados	N o.	3	NA	NA	NA	NA	Hacer mantenimiento cada 4 meses	200.000	NA	Hacer mantenimiento cada 4 meses	200.000	NA	NA
Calibración de medidores y la medición se llevará a cabo realizaran en el sitio de entrada del agua al lote, en el canal de conducción ante de ser usadas en el cultivo de arroz	Calibraciones realizadas mediante una regleta	N o.		NA	NA	NA	NA	NA	NA	Calibración o aforo	200.000	Calibración o aforo	200.000	
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			\$ 2.500.000	<b>Costo total del proyecto en SMMLV</b>				\$	2,75					
Seguimiento/Método de verificación		Indicadores de medición y facturas, registro fotográfico.												

<b>4.1.4. Protección de zonas de manejo.</b>				APLICA	SI: X	NO	<b>Observación</b>							
<b>Descripción del Proyecto:</b>				<b>Nombre del proyecto:</b>			Protección de la ribera y áreas estratégicas de Rio Neiva.							
				<b>Objeto del proyecto:</b>			Proteger y conservar el recurso hídrico que limita con el Lote Parazal Número Tres (3).							
				<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>			Benito Cerquera Ortiz							
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea base (Año 0)</b>	<b>Año 1</b>		<b>Año 2</b>		<b>Año 3</b>		<b>Año 4</b>		<b>Año 5</b>		
				<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>			
Protección de la vegetación existente en el predio que limita con el canal AUCOR Ovejera en Rincón. Se desarrollará la actividad de mantenimiento a la zona boscosa que hace parte de la acequia en tierra más exactamente, sobre la franja del canal Aucor Ovejera que ocupa en nuestro predio, en unos 100 metros lineales por un metro de ancho, sobre la orilla, en el cual se realizaran las labores de limpieza, se fertilizara cada árbol con SO gramos de (DAP 18-46-0), en el sitio de plateo; se realizara mantenimiento a los árboles plantados hace muchos años.	Área protegida	Ha	2,5	NA	NA	Conservar y proteger la vegetación	400.000	NA	NA	NA	NA	Conservar y proteger la vegetación	400.000	
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			\$ 800.000	<b>Costo total del proyecto en SMMLV</b>				\$	0,88					
Seguimiento/Método de verificación			Registro fotográfico de cada actividad											

<b>4.1.5. Identificación y medición de pérdidas</b>				APLICA	SI: X	NO	<b>Observación</b>								
<b>Descripción del Proyecto:</b>				<b>Nombre del proyecto:</b>								Programa de Reducción de pérdidas			
				<b>Objeto del proyecto:</b>								Realizar obras de control y actividades de reducción de pérdidas, mantenimiento de la acequia			
				<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>								Benito Cerquera Ortiz			
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea base</b>	<b>Año 1</b>		<b>Año 2</b>		<b>Año 3</b>		<b>Año 4</b>		<b>Año 5</b>			
				<b>Meta Proy</b>	<b>Presup</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presup</b>	<b>Meta Proy</b>	<b>Presup</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presup</b>		

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

			(Año 0)	edad	ues to (\$)		ues to (\$)	edad	sto (\$)			ues to (\$)	
Mantenimiento cada 6 meses de la obra de control o tomo predial y el canal existente para que pueda mejorar la regulación de caudal	Obras realizadas	No.	2,4,5	NA	NA	Se realizarán mantenimiento dos veces al año y se verificará el estado del canal y se hará una limpieza en las áreas superficiales como internas	100.000	NA	NA	Se realizarán mantenimiento dos veces al año y se verificará el estado del canal y se hará una limpieza en las áreas superficiales como internas	100.000	Se realizarán mantenimiento dos veces al año y se verificará el estado del canal y se hará una limpieza en las áreas superficiales como internas	100.000
Inspección del estado de fugas sobre el canal y poder identificar fugas o las conexiones ilegales	Fugas reparadas	Reparación	1,3,5	Reparación de fugas	400.000	NA	NA	Reparación de fugas	400.000	NA	NA	Reparación de fugas	400.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			\$ 1.500.000	Costo total del proyecto en SMMLV				\$			1,65		
Seguimiento/Método de verificación	Registro de mantenimiento, fotografía y fractura de compra.												

4.1.9. Campañas Educativas		APLICA	SI: X	NO_	Observación								
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:			Recolección y entrega de envases o productos que se usan para fumigar, abonos y demás que se hagan parte de las cosechas, con el fin de evitar el depósito de los mismos en el predio.								
		Actor(es)/Responsable(s):			Benito Cerquera Ortiz								
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Dentro de este programa está establecido la entrega de todos los envases, frascos, bidones a fedearroz para que sean entregados a Campo limpio.	Recolección	Global	1,2,3,4,5	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			\$ 500.000	Costo total del proyecto en SMMLV				\$			0,55		
Seguimiento/Método de verificación	Fotografías de la actividad												
<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>			\$ 5.300.000	Costo total PUEAA en SMMLV							5,83		

Fuente: Radicado CAM 2025-E 11211.

**Tabla 11.** PUEAA No Simplificado – Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo – Lote La Playa Lote Número Dos.

4.1.3. Instalación, mantenimiento...	APLICA	SI: X	NO_	Observación
--------------------------------------	--------	-------	-----	-------------



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>		Construcción de obras de control y aforo de caudal									
		<b>Objeto del proyecto:</b>		Garantizar el caudal concesionado.									
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo									
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Hacer mantenimiento semanal.	Mantenimientos realizados	No.	0	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 2.750.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		2,12			
<b>Seguimiento/Método de verificación</b>		Se tomarán fotos de la obra, mantenimientos tanto del canal como de los medidores											

<b>4.1.4. Protección de zonas de manejo.</b>		<b>APLICA</b>		<b>SI: X</b>		<b>NO</b>		<b>Observación</b>					
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>		Mantener y conservar áreas estratégicas del canal, ya establecidas.									
		<b>Objeto del proyecto:</b>		Proteger y conservar recurso hídrico									
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo									
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Mantener y conservar áreas estratégicas del canal, ya establecidas	Área establecida conservada / área mantenida (No. Árboles)	Número de árboles establecidos	0	5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	180.000			5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000			5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 580.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		0,45			
<b>Seguimiento/Método de verificación</b>		Fotos de las jornadas del mantenimiento de las áreas estratégicas y medición de las mismas, conteo de árboles, planilla de jornales del mantenimiento, factura de compra de insumos, actas de mantenimiento con el visto bueno de la junta de acción comunal											

<b>4.1.5. Identificación y medición de pérdidas</b>		<b>APLICA</b>		<b>SI: X</b>		<b>NO</b>		<b>Observación</b>					
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>		Actividad de seguimiento y reducción de pérdidas de agua									
		<b>Objeto del proyecto:</b>		Identificar y reducir pérdidas de agua en el predio.									
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo									
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)								
Inspección y reparación de fugas y/o conexiones legales	Fugas reparadas	No.	0	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	180.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	200.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	230.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	250.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	280.000



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

Reparación de fugas en el punto de captación del canal	Fugas reparadas	No.	0	Reparación de fugas cada vez que se presentan	150.00	Reparación de fugas cada vez que se presentan	150.00	Reparación de fugas cada vez que se presentan	150.00	Reparación de fugas cada vez que se presentan	150.00	
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 1.890.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 1,45				
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico del mantenimiento de la captación y del canal. Informe de las actividades realizadas, planillas de pago jornales.										

<b>4.1.8. Reconversión a tecnologías de bajo...</b>		<b>APLICA</b>	SI: <b>X</b>	NO: <b>—</b>	<b>Observación</b>								
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>			Implementación de sistemas de bajo consumo								
		<b>Objeto del proyecto:</b>			Instalación de sistemas, equipos o implementos de bajo consumo.								
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>			Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo								
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Implementación del uso de maquinaria como la micro nivelación con Landplane y la taipa en el caballoneo a curvas de nivel con equipos laser para reducir el consumo de agua.	Sistemas, equipos o implementación de bajo consumo	No.	0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 5.000.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 3,85					
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico del manejo del agua dentro del lote, para el ahorro de la misma, planillas de pago maquinaria, videos al momento de caballoneo.											

<b>4.1.9. Campañas Educativas</b>		<b>APLICA</b>	SI: <b>X</b>	NO: <b>—</b>	<b>Observación</b>								
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>			Capacitación y sensibilización a los trabajadores del predio, que interactúan con el agua como son (fumigadores, regadores, tractoristas) con estrategias que proporcionan el cambio y la protección del recurso hídrico.								
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>			Kelly Marcela Camargo Toledo y María Angel Camargo Toledo								
		Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
Meta Proyectada	Presupuesto (\$)					Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)		
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua	Capacitaciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
Capacitación en conservación y protección del recurso hídrico.	Capacitaciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
Recolección de recipientes	Recolecciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 1.080.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 0,83					
Seguimiento/Método de verificación		Listado de asistencia a las capacitaciones y registro fotográfico de las actividades											

<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>	\$ 11.300.000	Costo total PUEAA en SMMLV	8,69
--------------------------	---------------	----------------------------	------

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	<b>Código:</b> F-CAM-110
		<b>Versión:</b> 9
		<b>Fecha:</b> 5 Jul 18

Fuente: Radicado CAM 2025-E 7944.

**Tabla 12.** PUEAA No Simplificado – Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo – Lote A “La Playa”.

4.1.3. Instalación, mantenimiento...		APLICA		SI: X	NO__	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Construcción de obras de control y aforo de caudal							
		Objeto del proyecto:				Garantizar el caudal concesionado.							
		Actor(es)/Responsable(s):				Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Hacer mantenimiento semanal.	Mantenimientos realizados	No.	0	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000	Hacer mantenimiento semanal	550.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 2.750.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		2,12			
Seguimiento/Método de verificación		Se tomarán fotos de la obra, mantenimientos tanto del canal como de los medidores.											

4.1.4. Protección de zonas de manejo.		APLICA		SI: X	NO__	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Mantener y conservar áreas estratégicas del canal, ya establecidas							
		Objeto del proyecto:				Proteger y conservar recurso hídrico							
		Actor(es)/Responsable(s):				Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)		
Mantener y conservar áreas estratégicas del canal, ya establecidas	área establecida conservada / área mantenida (No. Árboles)	Numero de árboles establecidos	0	5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	180.000			5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000			5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 580.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		0,45			
Seguimiento/Método de verificación		Fotos de las jornadas del mantenimiento de las áreas estratégicas y medición de las mismas, conteo de árboles, planilla de jornales del mantenimiento, factura de compra de insumos, actas de mantenimiento con el visto bueno de la junta de acción comunal.											

4.1.5. Identificación y medición de pérdidas		APLICA		SI: X	NO__	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Actividad de seguimiento y reducción de pérdidas de agua							
		Objeto del proyecto:				Identificar y reducir pérdidas de agua en el predio.							
		Actor(es)/Responsable(s):				Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo							
Actividad	Indicador			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5					



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

		Unidad	Línea base (Año 0)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)								
Inspección y reparación de fugas y/o conexiones legales	Fugas reparadas	No.	0	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	180.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	200.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	230.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	250.000	Inspección semanal al canal para la conducción y distribución del agua	280.000
Reparación de fugas en el punto de captación del canal	Fugas reparadas	No.	0	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			\$ 1.890.000	Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 1,45					
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico del mantenimiento de la captación y del canal. Informe de las actividades realizadas, planillas de pago jornales.											

4.1.8. Reconversión a tecnologías de bajo...		APLICA		SI: X	NO__	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Implementación de sistemas de bajo consumo							
		Objeto del proyecto:				Instalación de sistemas, equipos o implementos de bajo consumo.							
		Actor(es)/Responsable(s):				Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Implementación del uso de maquinaria como la micro nivelación con Landplane y la taipa en el caballoneo a curvas de nivel con equipos laser para reducir el consumo de agua.	Sistemas, equipos o implementación de bajo consumo	No.	0	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
				Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00 0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00 0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00 0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.000 .000	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.000 .000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			\$ 5.000.000	Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 3,85					
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico del manejo del agua dentro del lote, para el ahorro de la misma, planillas de pago maquinaria, videos al momento de caballoneo.											

4.1.9. Campañas Educativas		APLICA		SI: X	NO__	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Capacitación y sensibilización a los trabajadores del predio, que interactúan con el agua como son (fumigadores, regadores, tractoristas) con estrategias que proporcionan el cambio y la protección del recurso hídrico.							
		Actor(es)/Responsable(s):				Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo							
		Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua	Capacitaciones realizadas	No.	0	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
				1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

Capacitación en conservación y protección del recurso hídrico.	Capacitaciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
Recolección de recipientes	Recolecciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 1.080.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 0,83					
Seguimiento/Método de verificación		Listado de asistencia a las capacitaciones y registro fotográfico de las actividades											

<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>	\$ 11.300.000	Costo total PUEAA en SMMLV	8,69
--------------------------	---------------	----------------------------	------

**Fuente:** Radicado CAM 2025-E 7942.

**Tabla 13. PUEAA No Simplificado – Benito Cerquera Ortiz – Lote Tamero Número Uno (1).**

4.1.3. Instalación, mantenimiento...		APLICA		SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Medición de caudal							
		Objeto del proyecto:				Realizar los diseños de obras prediales para garantizar la medición correcta de caudal concesionado.							
		Actor(es)/Responsable(s):				Benito Cerquera Ortiz							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Diseño hidráulico de la caja de distribución de caudales, como su nombre lo indica, consiste en una estructura de distribución de caudales que por lo general presenta una entrada y dos salidas. Este elemento trabaja con el principio hidráulico de compuertas de fondo del tipo guillotina	Medidor de consumo instalado	No.	2	NA	NA	Instalar la estructura de distribución de caudales	1.500.000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Mantenimiento del medidor y la infraestructura de distribución de caudales, compuertas y demás. Construido mediante una regleta o limnómetro.	Mantenimientos realizados	No.	3,4	NA	NA	NA	NA	Hacer mantenimiento cada 4 meses	200.000	Hacer mantenimiento cada 4 meses	200.000	NA	NA
Calibración de medidores y la medición se llevará a cabo realizarán en el sitio de entrada del agua al lote, en el canal de conducción ante de ser usadas en el cultivo de arroz	Calibraciones realizadas mediante una regleta	No.	3,4,5	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Calibración o aforo	200.000	Calibración o aforo	200.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 2.500.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 2,75					
Seguimiento/Método de verificación		Indicadores de medición y facturas, registro fotográfico.											

4.1.4. Protección de zonas de manejo.		APLICA		SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Protección de la ribera y áreas estratégicas de Quebrada la Ciénega							
		Objeto del proyecto:				Proteger y conservar el recurso hídrico que limita con el Lote Tamero Numero Uno							
		Actor(es)/Responsable(s):				Benito Cerquera Ortiz							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)		



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

<p>Protección de la vegetación existente en el predio que limita con el canal AUCOR Ovejera en Rincon. Se desarrollará la actividad de mantenimiento a la zona boscosa que hace parte de la acequia en tierra más exactamente sobre la franja del canal Aucor Ovejera que ocupa en nuestro predio, en unos 100 metros lineales por un metro de ancho, sobre la orilla, en el cual se realizaran las labores de limpieza; se fertilizara cada árbol con SO gramos de (DAP 18-46-0), en el sitio de plateo; se realizara mantenimiento a los árboles plantados hace muchos años.</p>	Área protegida	Ha	2,5	NA	NA	Conservar y proteger la vegetación	400.000	NA	NA	NA	NA	Conservar y proteger la vegetación	400.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			\$ 800.000	Costo total del proyecto en SMMLV			\$	0,88					
Seguimiento/Método de verificación			Registro fotográfico de cada actividad										

4.1.5. Identificación y medición de pérdidas		APLICA		SI: X	NO	Observación								
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:		Programa de Reducción de pérdidas										
		Objeto del proyecto:		Realizar obras de control y actividades de reducción de pérdidas, mantenimiento de la acequia										
		Actor(es)/Responsable(s):		Benito Cerquera Ortiz										
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5						
				Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada						
				Presupuesto (\$)	Presupuesto (\$)	Presupuesto (\$)	Presupuesto (\$)	Presupuesto (\$)						
Mantenimiento cada 6 meses de la obra de control o tomo predial y el canal existente para que pueda mejorar la regulación de caudal	Obras realizadas	No.	2,5	NA	Se realizarán mantenimiento dos veces al año y se verificará el estado del canal y se hará una limpieza en las áreas superficiales como internas	100.000	NA	NA	Se realizarán mantenimiento dos veces al año y se verificará el estado del canal y se hará una limpieza en las áreas superficiales como internas	100.000	NA	NA	Se realizarán mantenimiento dos veces al año y se verificará el estado del canal y se hará una limpieza en las áreas superficiales como internas	100.000
Inspección del estado de fugas sobre el canal y poder identificar fugas o las conexiones ilegales	Fugas reparadas	Reparación	1,5	Reparación de fugas	400.000	NA	NA	Reparación de fugas	400.000	NA	NA	Reparación de fugas	400.000	
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 1.500.000		Costo total del proyecto en SMMLV			\$		1,55					
Seguimiento/Método de verificación		Registro de mantenimiento, fotografía y fractura de compra.												

4.1.9. Campañas Educativas		APLICA		SI: X	NO	Observación		
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:		Recolección y entrega de envases o productos que se usan para fumigar, abonos y demás que se hagan parte de las cosechas, con el fin de evitar el depósito de los mismos en el predio.				
		Actor(es)/Responsable(s):		Benito Cerquera Ortiz				
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
				Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada
				Presupuesto (\$)	Presupuesto (\$)	Presupuesto (\$)	Presupuesto (\$)	Presupuesto (\$)

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

Dentro de este programa está establecido la entrega de todos los envases, frascos, bidones a fedearroz para que sean entregados a Campo limpio.	Recolección	Global	1,2,3,4,5	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Costo (\$)
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 500.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		0,55				
Seguimiento/Método de verificación		Fotografías de la actividad												
<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>		\$ 5.300.000		Costo total PUEAA en SMMLV				5,83						

Fuente: Radicado CAM 2025-E 11212.

**Tabla 14. PUEAA No Simplificado – Benito Cerquera Ortiz – Lote Tamero Número Siete (7).**

4.1.3. Instalación, mantenimiento...			APLICA	SI: X	NO	Observación							
Descripción del Proyecto:			Nombre del proyecto:		Medición de caudal								
			Objeto del proyecto:		Realizar los diseños de obras prediales para garantizar la medición correcta de caudal concesionado.								
			Actor(es)/Responsable(s):		Benito Cerquera Ortiz								
Actividad	Indicador	Unidad	Líneas base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Mantenimiento del medidor y la infraestructura de distribución de caudales, compuertas y demás. Construido mediante una regleta o limnómetro.	Mantenimientos realizados	No.	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Hacer mantenimiento cada 4 meses	200.000	Hacer mantenimiento cada 4 meses	200.000
Calibración de medidores y la medición se llevará a cabo realizaran en el sitio de entrada del agua al lote, en el canal de conducción antes de ser usadas en el cultivo de arroz.	Calibraciones realizadas mediante una regleta	Global	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Calibración o aforo	200.000	Calibración o aforo	200.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 800.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		0,88			
Seguimiento/Método de verificación		Indicadores de medición sobre el canal de conducción y facturas, registro fotográfico.											

4.1.4. Protección de zonas de manejo.			APLICA	SI: X	NO	Observación				
Descripción del Proyecto:			Nombre del proyecto:		Protección de la ribera y áreas estratégicas de Quebrada la Ciénega					
			Objeto del proyecto:		Proteger y conservar el recurso hídrico que limita con el Lote Tamero Siete					
			Actor(es)/Responsable(s):		Benito Cerquera Ortiz					
Actividad				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

	Indicador	Unidad	Linea base (Año 0)	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)
Protección de la vegetación existente en el predio que limita con el canal AUCOR Ovejera en Rincón. Se desarrollará la actividad de mantenimiento a la zona boscosa que hace parte de la acequia en tierra más exactamente sobre la franja del canal Aucor Ovejera que ocupa en nuestro predio, en unos 100 metros lineales por un metro de ancho, sobre la orilla, en el cual se realizarán las labores de limpieza; se fertilizará cada árbol con 50 gramos de (DAP 18-46-0), en el sitio de ploteo; se realizará mantenimiento a los árboles plantados hace muchos años.	Área protegida	Ha	NA	NA	NA	Conservar y proteger la vegetación	400.000	NA	NA	NA	NA	NA	400.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>	<b>\$ 800.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		0,88				
Seguimiento/Método de verificación	Registro fotográfico de cada actividad												

4.1.5. Identificación y medición de pérdidas		APLICA	SI: X	NO	Observación															
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b> Programa de Reducción de pérdidas																		
		<b>Objeto del proyecto:</b> Realizar obras de control y actividades de reducción de pérdidas, mantenimiento de la acequia																		
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b> Benito Cerquera Ortiz																		
Actividad	Indicador	Unidad	Linea base (Año 0)	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)	Año 1	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)	Año 2	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)	Año 3	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)	Año 4	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)	Año 5	Meta Proyecto	Presupuesto (\$)
Mantenimiento cada 6 meses de la obra de control o tomo predial y el canal existente para que pueda mejorar la regulación de caudal	Obras realizadas	No.	0	NA	NA	Se realizarán mantenimiento dos veces al año y se verificará el estado del canal y se hará una limpieza en las áreas superficiales como internas	NA	100.000	NA	NA	NA	Se realizarán mantenimiento dos veces al año y se verificará el estado del canal y se hará una limpieza en las áreas superficiales como internas	NA	100.000	NA	Se realizarán mantenimiento dos veces al año y se verificará el estado del canal y se hará una limpieza en las áreas superficiales como internas	NA	100.000	NA	100.000
Inspección del estado de fugas sobre el canal y poder identificar fugas o las conexiones ilegales	Fugas reparadas	Reparación	0	Reparación de fugas	400.000	NA	NA	Reparación de fugas	400.000	NA	NA	Reparación de fugas	400.000	NA	NA	Reparación de fugas	400.000	400.000	400.000	400.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		<b>\$ 1.500.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV				\$				1,65								
Seguimiento/Método de verificación		Registro de mantenimiento, fotografía y fractura de compra.																		

4.1.9. Campañas Educativas	APLICA	SI: X	NO	Observación
<b>Descripción del Proyecto:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b>		Recolección y entrega de envases o productos que se usan para fumigar, abonos y demás que se hagan parte de las cosechas, con el fin de evitar el depósito de los mismos en el predio.	



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

		Actor(es)/Responsable(s):				Benito Cerquera Ortiz							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Dentro de este programa está establecido la entrega de todos los envases, frascos, bidones a fedearroz para que sean entregados a Campo limpio.	Recolección	Global	0	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000	Reciclaje de envases	100.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 500.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		0,55			
Seguimiento/Método de verificación		Fotografías de la actividad											
<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>		\$ 3.600.000		Costo total PUEAA en SMMLV				3,96					

Fuente: Radicado CAM 2024-E 3700 y 2025-E 12232.

**Tabla 15.** PUEAA No Simplificado – Mercedes Chaux de Marín – Lote Número Tres C.

4.1.3. Instalación, mantenimiento...		APLICA	SI: X	NO___	Observación					
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:			Mantenimiento de obras hidráulicas existentes y medición del consumo hídrico.					
		Objeto del proyecto:			Realizar mantenimiento a las obras hidráulicas existentes y a canal principal.					
		Actor(es)/Responsable(s):			Mercedes Chaux de Marín					
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
Mantenimiento compuerta principal, desarenador y canal de entrada.	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos proyectados años) *100	Número de mantenimientos	1	Meta Proyectada						
				Presupuesto (\$)						
				Pagar el aporte a la asociación de los miembros del canal para que se realicen 1 mantenimiento anual para cada obra	Pagar el aporte a la asociación de los miembros del canal para que se realicen 1 mantenimiento anual para cada obra	Pagar el aporte a la asociación de los miembros del canal para que se realicen 1 mantenimiento anual para cada obra	Pagar el aporte a la asociación de los miembros del canal para que se realicen 1 mantenimiento anual para cada obra	Pagar el aporte a la asociación de los miembros del canal para que se realicen 1 mantenimiento anual para cada obra		
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 745.000		Costo total del proyecto en SMMLV			\$		0,82	
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico, registro de los mantenimientos realizados, soportes contables del personal y/o maquinaria que contraste la asociación para la realización de las actividades proyectadas, facturas u otros soportes.								

4.1.4. Protección de zonas de manejo.		APLIC A	SI: X	NO___	Observación
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:			Conservación del ecosistema
		Objeto del proyecto:			Conservar, proteger y recuperar las zonas de manejo especial con el fin de mantener la oferta del recurso hídrico.



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

		Actor(es)/Responsable(s):		Mercedes Chau de Marin				
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
			Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	
Reforestar con árboles de especies nativas en la zona de ronda de la fuente hídrica de abastecimiento.	(# de reforestación realizadas / # de reforestación proyectadas año) * 100	# de reforestación	0		Sembrar 5 árboles de especies nativas de la zona, sobre la ronda hídrica de la Quebrada la Ciénaga al año.	Sembrar 5 árboles de especies nativas de la zona, sobre la ronda hídrica de la Quebrada la Ciénaga al año.		Sembrar 5 árboles de especies nativas de la zona, sobre la ronda hídrica de la Quebrada la Ciénaga al año.
Mantenimiento de los árboles sembrados (Limpieza, replanteo y siembra)	(# de mantenimientos realizados / # de mantenimientos proyectados) * 100	% de avance	0		45 días después de realizada la siembra se realizarán las actividades de limpieza de toda el área sembrada, el replanteo de los árboles sembrados y la reposición de los árboles muertos o no establecidos.	45 días después de realizada la siembra se realizarán las actividades de limpieza de toda el área sembrada, el replanteo de los árboles sembrados y la reposición de los árboles muertos o no establecidos.		45 días después de realizada la siembra se realizarán las actividades de limpieza de toda el área sembrada, el replanteo de los árboles sembrados y la reposición de los árboles muertos o no establecidos.
Realizar monitoreos continuamente con el sitio de la reforestación para prevenir y evitar plagas y enfermedades	(# de mantenimientos realizados / # de monitoreos proyectados) * 100	% de avance	0		Realizar 1 monitoreo mensual al año en el sitio de la reforestación eliminando plantas hospederas de plagas o enfermedades y remoción manual de pupas	Realizar 1 monitoreo mensual al año en el sitio de la reforestación eliminando plantas hospederas de plagas o enfermedades y remoción manual de pupas	Realizar 1 monitoreo mensual al año en el sitio de la reforestación eliminando plantas hospederas de plagas o enfermedades y remoción manual de pupas	Realizar 1 monitoreo mensual al año en el sitio de la reforestación eliminando plantas hospederas de plagas o enfermedades y remoción manual de pupas
Mantenimiento de la reforestación	(# de mantenimientos realizados / # de monitoreos proyectados) * 100	% de avance	0				Trimestralmente la maleza y usar fertilizantes orgánicos para favorecer el desarrollo y crecimiento de las plantas	Trimestralmente la maleza y usar fertilizantes orgánicos para favorecer el desarrollo y crecimiento de las plantas
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$	493.000		Costo total del proyecto en SMMLV	\$		0,54
Seguimiento/Método de verificación	Registro fotográfico, factura u otros soportes.							

4.1.5. Identificación y medición de pérdidas		APLICA	SI: X	NO	Observación			
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:		Aprovechamiento del recurso hídrico				
		Objeto del proyecto:		Determinar y medir las pérdidas de agua superficiales respecto al caudal captado y acciones de reducción.				
		Actor(es)/Responsable(s):		Mercedes Chau de Marin				
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1 Meta Proyectada	Año 2 Meta Proyectada	Año 3 Meta Proyectada	Año 4 Meta Proyectada	Año 5 Meta Proyectada
Controlar las fugas corrigiendo los daños o derrumbes que se presenten en la infraestructura del canal, así reduciendo las pérdidas en el canal Aucor Ovejera Rincón.	(# de fugas reparadas/# fugas encontradas) * 100	% de reparación de fugas	10%	Alcanzar el 20% de reparación de fugas en el canal.			Alcanzar el 30% de reparación de fugas en el canal.	Alcanzar el 40% de reparación de fugas en el canal.



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

Realizar mantenimiento preventivo al canal, retirando hojas, plásticas, basura y troncos que obstaculicen la circulación del recurso hídrico por el canal Aucor Ovejera Rincón.	(# de mantenimientos realizados / # de mantenimientos o proyectados) *100	# de mantenimientos	0	Realizar 1 mantenimiento anual del canal	Realizar 1 mantenimiento anual del canal	Realizar 1 mantenimiento o anual del canal	Realizar 1 mantenimiento o anual del canal	Realizar 1 mantenimiento anual del canal
Impermeabilizar los tanques de almacenamiento o reservorio	(# de tanques Anualmente / # tanques mal estado) *100	# de tanques de impermeabilizados	0	Compra e instalación tela asfáltica y mano de obra				
Instalar válvulas de cierre que permitan controlar fugas o hacer mantenimiento en el sistema.	# de válvulas instaladas	# de válvulas instaladas	0	Compra e instalación de válvulas para controlar las fugas e infiltraciones.				
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		<b>\$ 1.242.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV		<b>\$</b>		<b>1,37</b>
Seguimiento/Método de verificación	Registro fotográfico de los mantenimientos realizados, soportes contables del personal y/o maquinaria que contrate la asociación de los miembros del canal para la realización de las actividades proyectadas.							

4.1.9. Campañas Educativas			APLICA	SI: X	NO	Observación								
Descripción del Proyecto:			Nombre del proyecto:			Gestión ambiental – Maximizar la conciencia ambiental de los usuarios del Canal Aucor Ovejera Rincón								
			Actor(es)/Responsable(s):			Mercedes Chau de Marín								
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)			
Realizar talleres con trabajadores y demás usuarios del canal incentivándolos a la toma de conciencia de la importancia de conservar las fuentes hídricas	(Numero de talleres realizados / Numero de talleres proyectados año) * 100	Numero de capacitaciones	0	Realizar 1 actividad de capacitaciones anuales con los demás usuarios del canal (Talleres, explicaciones audiovisuales)	150.000			Realizar 1 actividad de capacitaciones anuales con los demás usuarios del canal (Talleres, explicaciones audiovisuales)	150.000			Realizar 1 actividad de capacitaciones anuales con los demás usuarios del canal (Talleres, explicaciones audiovisuales)	150.000	
<b>Costo Total del Proyecto:</b>			<b>\$ 450.000</b>	Costo total del proyecto en SMMLV			<b>\$</b>	<b>0,50</b>						
Seguimiento/Método de verificación			Registro fotográfico y listas de asistencia											
<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>			<b>\$</b>	<b>2.930.000</b>			Costo total PUEAA en SMMLV			<b>3,23</b>				

Fuente: Radicado CAM 2025-E 2020.

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	<b>Código:</b> F-CAM-110
		<b>Versión:</b> 9
		<b>Fecha:</b> 5 Jul 18

**Tabla 16. PUEAA No Simplificado – Roberto Soriano Leal – Puntiangudo.**

<b>4.1.3. Instalación, mantenimiento...</b>		<b>APLICA</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>								
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>		Construcción de obras de control y aforo de caudal									
		<b>Objeto del proyecto:</b>		Garantizar el caudal concesionado.									
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Roberto Soriano Leal									
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea base (Año 0)</b>	<b>Año 1</b>		<b>Año 2</b>		<b>Año 3</b>		<b>Año 4</b>		<b>Año 5</b>	
				<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>
Hacer mantenimiento semanal.	Mantenimientos realizados	No.	0	Hacer mantenimiento semanal 550.000	0	Hacer mantenimiento semanal 550.000	0	Hacer mantenimiento semanal 550.000	0	Hacer mantenimiento semanal 550.000	0	Hacer mantenimiento semanal 550.000	0
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		<b>\$ 2.750.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		2,12			
<b>Seguimiento/Método de verificación</b>		Se tomarán fotos de la obra, mantenimientos. Planillas de pago de jornales, videos de las jornadas realizadas.											

<b>4.1.4. Protección de zonas de manejo.</b>		<b>APLICA</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>								
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>		Mantener y conservar áreas estratégicas del canal, ya establecidas.									
		<b>Objeto del proyecto:</b>		Proteger y conservar recurso hídrico									
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Roberto Soriano Leal									
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea base (Año 0)</b>	<b>Año 1</b>		<b>Año 2</b>		<b>Año 3</b>		<b>Año 4</b>		<b>Año 5</b>	
				<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>		
Mantener y conservar áreas estratégicas del canal, ya establecidas	área establecida conservada / área mantenida (No. Árboles)	Numero de árboles establecidos	0	5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes) 180.000	0	5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000	5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000	5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000	5 árboles de especies nativas mantenidas (Existentes)	200.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		<b>\$ 580.000</b>		Costo total del proyecto en SMMLV				\$		0,45			
<b>Seguimiento/Método de verificación</b>		Fotos de las jornadas del mantenimiento de las áreas estratégicas y medición de las mismas, informe de mantenimiento, planilla de pago de jornal.											

<b>4.1.5. Identificación y medición de pérdidas</b>		<b>APLICA</b>	<b>SI: X</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>								
<b>Descripción del Proyecto:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b>		Actividad de seguimiento y reducción de pérdidas de agua									
		<b>Objeto del proyecto:</b>		Identificar y reducir pérdidas de agua en el predio.									
		<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Roberto Soriano Leal									
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea base (Año 0)</b>	<b>Año 1</b>		<b>Año 2</b>		<b>Año 3</b>		<b>Año 4</b>		<b>Año 5</b>	
				<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>	<b>Meta Proyectada</b>	<b>Presupuesto (\$)</b>		
Inspección y reparación de fugas y/o conexiones legales	Fugas reparadas	No.	0	Inspección semanal al canal para la conducción 180.000	0	Inspección semanal al canal para la conducción 200.000	0	Inspección semanal al canal para la conducción 230.000	0	Inspección semanal al canal para la conducción y 250.000	0	Inspección semanal al canal para la conducción y 280.000	0



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

				ón y distribución del agua			ón y distribución del agua			ón y distribución del agua	distribución del agua			distribución del agua	
Reparación de fugas en el punto de captación del canal	Fugas reparadas	No.	0	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000	Reparación de fugas cada vez que se presenten	150.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 1.390.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 1,45							
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico del mantenimiento de la captación y del canal. Informe de las actividades realizadas, planillas de pago jornales.													

4.1.8. Reconversión a tecnologías de bajo...		APLICA		SI: X	NO__	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Implementación de sistemas de bajo consumo							
		Objeto del proyecto:				Instalación de sistemas, equipos o implementos de bajo consumo.							
		Actor(es)/Responsable(s):				Roberto Soriano Leal							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)								
Implementación del uso de maquinaria como la micro nivelación con Landplane y la taipa en el caballoneo a curvas de nivel con equipos laser para reducir el consumo de agua.	Sistemas, equipos o implementos de bajo consumo	No.	0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00 0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00 0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00 0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00 0	Realizar un caballoneo con taipa por cosecha a realizar (2 * años)	1.00 0.00 0
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 5.000.000		Costo total del proyecto en SMMLV				\$ 3,85					
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico del manejo del agua dentro del lote, para el ahorro de la misma.											

4.1.9. Campañas Educativas		APLICA		SI: X	NO__	Observación							
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:				Capacitación y sensibilización a los trabajadores del predio, que interactúan con el agua como son (fumigadores, regadores, tractoristas) con estrategias que proporcionan el cambio y la protección del recurso hídrico.							
		Actor(es)/Responsable(s):				Roberto Soriano Leal							
		Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
Meta Proyectada	Presupuesto (\$)					Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua	Capacitaciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
Capacitación en conservación y protección del recurso hídrico.	Capacitaciones realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	Código: F-CAM-110
		Versión: 9
		Fecha: 5 Jul 18

Recolección de recipientes	Recolección es realizadas	No.	0	1	50.000	1	60.000	1	70.000	1	80.000	1	100.000
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$	1.080.000		Costo total del proyecto en SMMLV		\$	0,83					
Seguimiento/Método de verificación		Listado de asistencia a las capacitaciones y registro fotográfico de las actividades											

<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>	\$	11.300.000	Costo total PUEAA en SMMLV	8,69
--------------------------	----	------------	----------------------------	------

Fuente: Radicado CAM 2025-E 23.

**Tabla 17. PUEAA Simplificado – Javier Gutiérrez Triana – El Mamey.**

3.1 Medidas para el control de Pérdidas:	Horizonte del PUEAA (marque con una X el(los) año(s) para ejecución)					Observación
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
<b>a) Identificación de las pérdidas y porcentaje propuesto de Reducción (%):</b> 1. Realizar aforos en la fuente abastecedora, canal de conducción y toma predial con el método flotador o pinpong. 2. Tratar en lo posible, el alquiler del equipo micromolinetes o caudalímetros para una medida más exacta del caudal que esta captando y tiene concesión.	X				X	La actividad descrita ya se encuentra en ejecución por lo que la propuesta es mejorar su eficiencia.
<b>b) Acciones de protección y conservación de la fuente hídrica:</b> 1. Limpieza del tomo 2. Siembra de especies forestales nativas. 3. Protección de los árboles en la rivera de la fuente hídrica.	X	X	X	X	X	
<b>c) Construcción/optimización y conservación de la fuente hídrica:</b> 1. Esta en proyecto el diseño y construcción de una obra de captación de caudal sobre la Quebrada la Caraguaja, sector Tomo La Mora. 2. Jornada de limpieza y recolección de residuos sobre el canal de conducción. 3. Identificación y detección de fugas encontradas.	X	X	X	X	X	Se adelanta actualmente la gestión de diseño de obra tipo.
<b>f) Acciones de Ahorro del agua - Reservorios, control de flujos etc:</b> Tratar de gestionar con la alcaldía municipal, una campaña de educación sobre la protección y conservación del uso eficiente del agua por parte de una Ing. Ambiental.	X		X		X	Se realizarán escalonadamente con el apoyo de los usuarios y en la medida que los recursos económicos lo permitan.
<b>h) Garantizar la devolución a la fuente de los reboses y caudales no empleados:</b> El agua sobrante del predio, cae a una acequia en canal abierto en tierra, la cual desemboca nuevamente a la quebrada la Caraguaja. Esto se da cuando hay épocas de lluvias y turnos de riego.	X	X	X	X	X	
<b>i) Implementar métodos de riego (Para uso agrícola):</b> Evaluar la viabilidad si se puede implementar una compuerta de caudal o una lamina para la entrada del agua al predio.			X			

Fuente: Radicado CAM 2024-E 3343 y 2025-E 1001.



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

**Tabla 18. PUEAA No Simplificado – Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana – Lote Los Lagos.**

4.1.2. Aprovechamiento de aguas lluvias...		APLICA	SI: X	NO__	Observación								
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:			Uso eficiente: Reusó, recirculación, aprovechamiento de aguas lluvias								
		Objeto del proyecto:			Rusos de las aguas lluvias								
		Actor(es)/Responsable(s):			Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana								
Actividad	Indicador	Unidad	Linea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
1. Aprovechamiento de las aguas lluvias se realiza mediante recolección y almacenamiento en el reservorio	Reusó	LPS	0	Limpieza del reservorio	50,000	NA	NA	Mantenimiento de la tubería del reservorio	50,000	NA	NA	NA	NA
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 100.000		Costo total del proyecto en SMMLV			\$		0,11				
Seguimiento/Método de verificación		Fotografías											

4.1.3. Instalación, mantenimiento...		APLICA	SI: X	NO__	Observación								
Descripción del Proyecto:		Nombre del proyecto:			Mantenimiento correctivo y preventivo de las obras construidas								
		Objeto del proyecto:			Mejorar las obras construidas								
		Actor(es)/Responsable(s):			Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana								
Actividad	Indicador	Unidad	Linea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada			
1. Contratación del servicio de botador que regula la entrada de agua de la Quebrada al canal de Distribución.	Turnos de riego	LPS	Turnos	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	
2. Limpieza y mantenimiento de canales de conducción de caudal (Descalce de material vegetal, reparación, de paredes de canales, impermeabilización de tramos porosos con instalación de plásticos, revestimiento con arcilla).	Velocidad	LPS	Velocidad	Realizar medidas correctivas de los canales con problemas de erosión partes en mal estado.	NA	Realizar medidas correctivas de los canales con problemas de erosión partes en mal estado.	NA	Realizar medidas correctivas de los canales con problemas de erosión partes en mal estado.	NA	Realizar medidas correctivas de los canales con problemas de erosión partes en mal estado.	NA	Realizar medidas correctivas de los canales con problemas de erosión partes en mal estado.	
3. Retiro de manguera y bombeo ilegales con la contratación del servicio de fontanero que regula los botes de agua.	Control	Medibles y Modificables	Control	Legalidad de usuarios	NA	Legalidad de usuarios	NA	Legalidad de usuarios	NA	Legalidad de usuarios	NA	Legalidad de usuarios	



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

4.Reemplazo y reparación de sacos estabilizadores de taludes en canales con frecuencia.	Caudal	LPS	Caudal	Garantizar la estabilidad de taludes.	NA	NA	NA	Garantizar la estabilidad de taludes
<b>Costo Total del Proyecto:</b>	\$ 600.000		Costo total del proyecto en SMMLV		\$	0,66		
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico.						

4.1.4. Protección de zonas de manejo.				APLIC A	SI: X	NO__	Observación		
<b>Descripción del Proyecto:</b>				<b>Nombre del proyecto:</b>		Protección y conservación de la Fuente Hídrica			
				<b>Objeto del proyecto:</b>		Promover y garantizar la conservación del medio Ambiente en zonas de la Quebrada			
				<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana			
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
				Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	
1.Implementación de actividades de reforestación sobre el cauce de la Quebrada la Caraguaja y la Rocha y en su cabecera por parte de los usuarios con material forestal suministrado por la CAM.	Reforestación	Medible y verificable	Sembrar	1	1	1	1	1	
2.Actividades de retiro de material vegetal sobre el espejo de agua del reservorio.	Limpieza	Medible y verificable	Limpiar	2	2	2	2	2	
3.Siembra de arboles y actividades de reforestación sobre la rivera del reservorio.	Siembra de arboles	Medible y verificable	Siembra	3	3	NA	NA	3	
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 650.000		Costo total del proyecto en SMMLV		\$	0,72		
Seguimiento/Método de verificación		Fotografías							

4.1.9. Campañas Educativas				APLIC A	SI: X	NO__	Observación		
<b>Descripción del Proyecto:</b>				<b>Nombre y Objetivo del proyecto:</b>		Campañas ecológicas y la concientización por parte de los usuarios.			
				<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana			
				Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1	Año 2
Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada	Meta Proyectada					Meta Proyectada	
1.Jornadas de recolección de basura.	Limpieza	Medible y verificable	Kg	1	1	1	1	1	
2.Inspección y limpieza de basura depositadas en canales de conducción.	Inspección	Medible y verificable	Global	2	2	2	2	2	
3.Control ambiental, retiro de plásticos en caminos de senderos.	Control	Medible y verificable	Global	3	3	3	3	3	
4.Actividades de vigilancia para prevenir el depósito de desechos en el área (Escombros, plásticos, residuos orgánicos, etc).	Vigilancia	Medible y verificable	unidad	4	4	4	4	4	
5.Instalación de señales y/o letreros que motiven al cuidado del medio ambiente.	Cuidado	Medible y verificable	unidad	5	NA	5	NA	5	



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

6. Embellecimiento paisajístico	Cuidar	Medible y verificable	Global	6	NA	6	NA	6
7. Campañas de concientización de disposición adecuada de residuos peligrosos como botellas de embasamiento de agroquímicos para que posteriormente sean recogidos por empresas públicas.	Conciencia Ambiental	Medible y verificable	unidad	7	NA	7	NA	7
8. Realización de compostaje de residuos orgánicos.	Recolección	Medible y verificable	Global	8	NA	8	NA	8
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 1.600.000		Costo total del proyecto en SMMLV		\$	1,76	
Seguimiento/Método de verificación			Fotografías					
<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>		\$ 2.930.000		Costo total PUEAA en SMMLV		3,23		

**Fuente:** Radicado CAM 2025-E 10790.

**Tabla 19. PUEAA No Simplificado – Javier Gutiérrez Triana – Lote Los Lagos.**

4.1.2. Aprovechamiento de aguas lluvias...				APLICA	SI: X	NO	Observación						
<b>Descripción del Proyecto:</b>				<b>Nombre del proyecto:</b>		Uso eficiente: Reusó, recirculación, aprovechamiento de aguas lluvias							
				<b>Objeto del proyecto:</b>		Rusos de las aguas lluvias							
				<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana							
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
				Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)	Meta Proyectada	Presupuesto (\$)
1. Aprovechamiento de las aguas lluvias se realiza mediante recolección y almacenamiento en el reservorio	Reusó	LPS	0	Limpieza del reservorio	50.000	NA	NA	Mantenimiento de la tubería del reservorio	50.000	NA	NA	NA	NA
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 100.000		Costo total del proyecto en SMMLV		\$		0,11					
Seguimiento/Método de verificación			Fotografías										

4.1.3. Instalación, mantenimiento...				APLICA	SI: X	NO	Observación		
<b>Descripción del Proyecto:</b>				<b>Nombre del proyecto:</b>		Mantenimiento correctivo y preventivo de las obras construidas			
				<b>Objeto del proyecto:</b>		Mejorar las obras construidas			
				<b>Actor(es)/Responsable(s):</b>		Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana			
Actividad	Indicador	Unidad	Línea base (Año 0)	Año 1 Meta Proyectada	Año 2 Meta Proyectada	Año 3 Meta Proyectada	Año 4 Meta Proyectada	Año 5 Meta Proyectada	



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

1. Contratación del servicio de botador que regula la entrada de agua de la Quebrada al canal de Distribución.	Turnos de riego	LPS	Turnos	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año	Garantizar el agua en las épocas del año
2. Limpieza y mantenimiento de canales de conducción de caudal (Descalce de material vegetal, reparación de paredes de canales, impermeabilización de tramos porosos con instalación de plásticos, revestimiento con arcilla).	Velocidad	LPS	Velocidad	Realizar medidas correctivas de los canales con problemas de erosión partes en mal estado.	NA	Realizar medidas correctivas de los canales con problemas de erosión partes en mal estado.	NA	Realizar medidas correctivas de los canales con problemas de erosión partes en mal estado.
3. Retiro de manguera y bombeo ilegales con la contratación del servicio de fontanero que regula los botes de agua.	Control	Medibles y Modificables	Control	Legalidad de usuarios	NA	NA	NA	Legalidad de usuarios
4. Reemplazo y reparación de sacos estabilizadores de taludes en canales con frecuencia.	Caudal	LPS	Caudal	Garantizar la estabilidad de taludes.	NA	NA	NA	Garantizar la estabilidad de taludes.
<b>Costo Total del Proyecto:</b>	\$ 600.000		Costo total del proyecto en SMMLV			\$	0,66	
Seguimiento/Método de verificación		Registro fotográfico.						

4.1.4. Protección de zonas de manejo.				APLIC A	SI: X	NO__	Observación		
Descripción del Proyecto:				Nombre del proyecto:		Protección y conservación de la Fuente Hídrica			
				Objeto del proyecto:		Promover y garantizar la conservación del medio Ambiente en zonas de la Quebrada			
				Actor(es)/Responsable(s):		Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana			
Actividad	Indicador	Unidad	Linea base (Año 0)	Año 1 Meta Proyectada	Año 2 Meta Proyectada	Año 3 Meta Proyectada	Año 4 Meta Proyectada	Año 5 Meta Proyectada	
1. Implementación de actividades de reforestación sobre el cauce de la Quebrada la Caraguaja y la Rocha y en su cabecera por parte de los usuarios con material forestal suministrado por la CAM.	Reforestación	Medible y verificable	Sembrar	1	1	1	1	1	
2. Actividades de retiro de material vegetal sobre el espejo de agua del reservorio.	Limpieza	Medible y verificable	Limpiar	2	2	2	2	2	
3. Siembra de arboles y actividades de reforestación sobre la riera del reservorio.	Siembra de arboles	Medible y verificable	Siembra	3	3	NA	NA	3	
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		\$ 650.000		Costo total del proyecto en SMMLV			\$	0,72	
Seguimiento/Método de verificación		Fotografías							

4.1.9. Campañas Educativas				APLIC A	SI: X	NO__	Observación		
Descripción del Proyecto:				Nombre y Objetivo del proyecto:		Campañas ecológicas y la concientización por parte de los usuarios.			
				Actor(es)/Responsable(s):		Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana			
Actividad	Indicador	Unidad	Linea base (Año 0)	Año 1 Meta Proyectada	Año 2 Meta Proyectada	Año 3 Meta Proyectada	Año 4 Meta Proyectada	Año 5 Meta Proyectada	
1. Jornadas de recolección de basura.	Limpieza	Medible y	Kg	1	1	1	1	1	



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

**Código:** F-CAM-110

**Versión:** 9

**Fecha:** 5 Jul 18

2.Inspeccion y limpieza de basura depositadas en canales de conducción.	Inspección	Medible y verificable	Global	2	2	2	2	2
3.Control ambiental, retiro de plásticos en caminos de senderos.	Control	Medible y verificable	Global	3	3	3	3	3
4.Actividades de vigilancia para prevenir el deposito de desechos en el área (Escombros, plásticos, residuos orgánicos, etc).	Vigilancia	Medible y verificable	unidad	4	4	4	4	4
5.Instalacion de señales y/o letreros que motiven al cuidado del medio ambiente.	Cuidado	Medible y verificable	unidad	5	NA	5	NA	5
6.Embelllecimiento paisajistico	Cuidar	Medible y verificable	Global	6	NA	6	NA	6
7.Campañas de concientización de disposición adecuada de residuos peligrosos como botellas de embasamiento de agroquimicos para que posteriormente sean recogidos por empresas públicas.	Conciencia Ambiental	Medible y verificable	unidad	7	NA	7	NA	7
8.Realizacion de compostaje de residuos orgánicos.	Recolección	Medible y verificable	Global	8	NA	8	NA	8
<b>Costo Total del Proyecto:</b>		<b>\$ 1.600.000</b>		<b>Costo total del proyecto en SMMLV</b>		<b>\$</b>	<b>1,76</b>	
Seguimiento/Método de verificación	Fotografías							
<b>COSTO TOTAL PUEAA</b>		<b>\$ 2.930.000</b>		<b>Costo total PUEAA en SMMLV</b>			<b>3,23</b>	

**Fuente:** Radicado CAM 2025-E 10790.



## RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO

Código: F-CAM-110

Versión: 9

Fecha: 5 Jul 18

**ARTÍCULO CUARTO:** La Dirección Territorial Norte realizará visita anual de seguimiento, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente acto administrativo, reservándose el derecho a realizar cualquier otra exigencia tendiente al adecuado manejo del proyecto y su área de influencia.

**ARTICULO QUINTO:** Los beneficiarios de los permisos de concesión de aguas deberán promover el cumplimiento de lo establecido en la ley 373 del 06 de junio de 1997, el Decreto 1076 de 2015 y Decreto 1090 de 2018 respecto al uso eficiente del recurso hídrico, para lo cual deberán dar ejecución al cronograma y las actividades establecidas en los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA, presentados en el trámite y aprobados por esta Corporación mediante el presente acto administrativo.

**ARTICULO SEXTO:** Se deberá hacer seguimiento a las concesiones de aguas con el objetivo de verificar el cumplimiento a las obligaciones consignadas en el acto administrativo que otorga el permiso ambiental (1218 del 13 de mayo de 2019 y las que la modifiquen) y verificar el acatamiento de las actividades consignadas en el respectivo PUEAA aprobado.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** El incumplimiento de las obligaciones señaladas en esta Resolución dará lugar a la imposición de las sanciones previstas en la Ley 1333 de 2009, modificado por la Ley 2387 de 2024 previo el agotamiento del procedimiento sancionatorio.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Notificar en los términos del Artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, el contenido de la presente Resolución a el Sr. José Nicacio Cuellar, identificado con cedula de ciudadanía 83085132 de Campoalegre, correo electrónico de notificación [jehu.ingenieriasas@gmail.com](mailto:jehu.ingenieriasas@gmail.com) la Sra. María Gegny Perdomo Puentes, identificada con cedula de ciudadanía 26468723 de Campoalegre, correo electrónico de notificación [jehu.ingenieriasas@gmail.com](mailto:jehu.ingenieriasas@gmail.com); la Sra. Consuelo Medina Medina y otros, identificada con cedula de ciudadanía 26468452 de Campoalegre, correo electrónico de notificación [daka59012@gmail.com](mailto:daka59012@gmail.com); el Sr. Farid Leyva, identificado con cedula de ciudadanía 83086052 de Campoalegre, correo electrónico de notificación [farith.leiva@yahoo.com](mailto:farith.leiva@yahoo.com); los Señores Medardo Zabaleta Ipuz y Cecilia Arias de Zabaleta, identificados con cedulas de ciudadanía 4894466 y 26467684 de Campoalegre, correo electrónico de notificación [medardozabaleta@gmail.com](mailto:medardozabaleta@gmail.com); el Sr. Benito Cerquera Ortiz, identificado con cedula de ciudadanía 12101343 de Neiva, correo electrónico de notificación [fcerquera25@hotmail.com](mailto:fcerquera25@hotmail.com); las Señoras Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo, identificadas con cedulas de ciudadanía 1128432254 de Medellín y 1003864905 de Neiva, correo electrónico de notificación [aycamargotoledo@gmail.com](mailto:aycamargotoledo@gmail.com); las Señoras Kelly Marcela Camargo Toledo y María Ángel Camargo Toledo, identificadas con cedulas de ciudadanía 1128432254 de Medellín y 1003864905 de Neiva, correo electrónico de notificación [aycamargotoledo@gmail.com](mailto:aycamargotoledo@gmail.com); la Sra. Mercedes Chaux de Marín, identificada con cedula de ciudadanía 26466835 de Campoalegre, con dirección de notificación Calle 10 No. 10A-51 Vereda San Isidro en Campoalegre – Huila; el Sr. Roberto Soriano Leal, identificado con cedula de ciudadanía 83086276 de Campoalegre, correo electrónico de notificación [arpastru@yahoo.com](mailto:arpastru@yahoo.com); el Sr. Javier Gutiérrez Triana, identificado con cedula de ciudadanía 83087262 de Campoalegre, correo electrónico de notificación

	<b>RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO</b>	<b>Código:</b> F-CAM-110
		<b>Versión:</b> 9
		<b>Fecha:</b> 5 Jul 18

[jagutri@yahoo.es](mailto:jagutri@yahoo.es); los Señores Javier Gutiérrez Triana y Elber Iban Gutiérrez Triana, identificados con cédulas de ciudadanía 83087262 de Campoalegre y 83086856 de Neiva, correo electrónico de notificación [jagutri@yahoo.es](mailto:jagutri@yahoo.es); el Sr. Javier Gutiérrez Triana, identificado con cédula de ciudadanía 83087262 de Campoalegre, correo electrónico de notificación [jagutri@yahoo.es](mailto:jagutri@yahoo.es), indicándole que contra ésta procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

**ARTÍCULO NOVENO:** La presente resolución rige a partir de su firmeza de acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR**  
Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental

Proyecto: Cbahamon,  
Profesional Especializado SRCA

